

Como buen asturiano, amarás a Asturias sobre todas las cosas. Amar a Asturias no excluye, antes fortalece, el amor a España.

REGION

Diario de información gráfica y literaria, desligado de todo compromiso con personas, entidades y agrupaciones políticas.

Año IV.—Número 952

Oviedo, sábado 3 de julio de 1926

10 Céntimos

POR CERVANTES

El Comité Ejecutivo del Monumento a Cervantes dice a toda la Prensa estas palabras:

"Ampliamente facultados por el Gobierno de S. M. el Rey de España para dar cima y corona a la gallarda empresa, hemos de suplir con nuestro esfuerzo y nuestra actividad incansables lo que pueda faltarnos en aquello que directamente no dependa de nosotros mismos.

La gloria de Miguel de Cervantes, su vida accidentada y heroica, peregrina siempre, llena de grandeza y de desventura, se parece tanto a la de nuestra España, dolorida, vejada, herida mil veces, pero mil veces también dueña de sí, ensanchando su pecho y sobreponiéndose a sus dolores, segura de su alteza y de su destino, como él lo estaba de su genio; se parece tanto a Miguel de Cervantes, decimos, que al vibrar en el aire su nombre insigne, el de España responde siempre como un eco amoroso, que constantemente repercute allí donde se habla la lengua de Castilla inmortal.

Y es que España no quiere ya ni puede caminar sin el amor de aquellos pueblos a los que dió su sangre y su espíritu; sin el amor de esas Repúblicas americanas, juveniles y fuertes, sedientas de ideal. Y nosotros las llamamos ahora desde estas playas, presintiendo que a través del mar nos escuchan, para que nos ayuden en este nuestro noble empeño y junten generosamente a los nuestros su voluntad y su entusiasmo.

Nos hemos dirigido, a la vez que a la Prensa, a los presidentes de todas esas Repúblicas, a los Institutos de enseñanza, a los Liceos y Centros españoles, a cuantas entidades y personas, en fin, sienten hacia la patria de Cervantes amor y simpatía. Hay que recoger estas voces y difundirlas por dondequiera, con esa fuerza expansiva e invencible que sólo las alas de la Prensa pueden prestar a las ideas y a los sentimientos. Sería este un gran honor para nosotros, un singular estímulo de nuestra obra y un abrazo más de los pueblos hermanos.

Francisco RODRIGUEZ MARIN"

EDITORIAL

El camino que retorna...

—Se despuebla la isla de Cuba de españoles,—aseguramos ayer con palabras del "Diario de la Marina" de la Habana; y calculamos en doscientos diarios los pasaportes que viene extendiendo desde hace ya cuatro meses el Consulado español. Hoy llegan a la Coruña mil seiscientos pasajeros, que salieron en persecución del bienestar en tiempos de bonanza provechosa; trabajaron quizás en el ingenio, y habitaron acaso en el bohío; retorcieron quizás las hojas de tabaco en la nave de una fábrica, o se amarraron acaso a la áspera esclavitud del mostrador... Supieron de las durezas del pan de la emigración y de las pesadumbres del vivir en tierra ajena...

Qué adelantaron con ello? Qué abundancias lograron a su bolsa ni qué bienes a su espíritu...? Es levantada, positiva, plena, la hospitalidad cubana; en los tiempos primitivos, era la hospitalidad para cuantos llegaban a una choza inexcusable deber; en este pueblo tan joven, tan rico en posibilidades que pudieran llamarse primitivas, porque han llegado intáctas a nosotros y contienen energías ni encendidas ni cansadas, también se juzga deber el acoger al viajero, el sentarle a la vera del hogar, el ofrecerle toda la riqueza que que los dueños disponen... Campo bueno y abierto el de la isla, donde cada campesino se ofrece como hermano al caminante, y no hay puerta ninguna que se le cierre, y no hay mano ninguna que no acuda a estrecharle la suya y a servirle...! Aun ayer, era frase proverbial la de todo campesino que saludaba a un viajero:

—Apéese y tomará café...

El café, tras la marcha fatigosa por los viales abrasados, en los que las palmeras se levantan para indicar el

camino, pero no para dar sombra que haga descansar los músculos! La sombra la da el bohío con la techumbre de guano; y el plátano de hojas amplias de su vera; y la hospitalidad imaculada del guajiro, y la sonrisa purísima de los ojos de sol de la guajira...

Así el hombre, así el "campo", así la choza; así también la ciudad; así también la República. En España se debiera castigar con severísimas penas a los autorzueltos zonzos, horros de donosura y de sustancia, que desconocen la virtud magnífica del campesino cubano, e intentan disimular la obscura vaciedad de su meollo faltando a toda ley de gratitud, de justicia y de verdad para con él. El campesino es así... La República es así... Y en pueblos de esta nobleza y con hombres de esta clase, qué hicieron esos miles de españoles que ahora retornan a España en solicitud de pan...?

Vivir; y trabajar intensamente; y añorar el calor de la casita en que pasaron los primeros años; y sentir que a cada instante goteaba la nostalgia en su memoria sus ácidos de dolor; y llorar con los sonos de la gaita, la dulzaina, el caramillo...; Y temblar de congoja y emoción al oír una copla de la tierra; y suspirar en todos los momentos:

—Y cuándo volveremos a pisar aquel caminito verde...?

Ahora lo pisarán, pero obligados; no hicieron más que vivir, y ha bastado una baja del azúcar para que tengan que volver a España, deshechos, vencidos, rotos... En la futura Escuela de Emigrantes, debiera ser lección esta desdicha que se resumiera así:

—No emigréis...!

VIDA FEMENINA

GALANTERIA

Acabo de leer un caso de justicia y una sentencia condenatoria contra el novelista señor Precioso. Se le acusa de haber empleado su pluma en difamar el honor de una señorita. No conocemos al señor condenado ni la novela que le ha traído a manos de los jueces; sabemos, sí, que hay una de tantas novelitas de treinta a cincuenta céntimos, dirigida y explotada por el citado señor; y sabemos también que su literatura era generalmente sucia y detonante. Lo que ignorábamos era que el editor y escritor necesitara comerciar con el escándalo y con el nombre de una mujer que está segura de su limpieza por cuanto clama y busca su vindicación.

Al hombre bien nacido nadie le obliga a defender las impudencias de las mujeres desdichadas, mas la bellísima ley de galantería le conmina a guardar un piadoso silencio. Pero deja de ser caballero y bien entrado desde el momento en que ataca, daña y arroja a las uñas de la maledicencia el prestigio de una mujer decente. "Calumnia, que algo queda", dice el cínico. Las diez mil pesetas impuestas como sanción al difamante no valen las lágrimas de vergüenza de la atacada ni borrarán la sospecha de los que hayan conocido el secreto. La cobardía de semejantes acciones tiene su castigo fuera de los límites concretos; sólo en lo hondo de la conciencia puede un torcedor sentimiento dar cumplimiento a las dos justicias.

Si una mujer es mala no debe removerse el fango en que se baña. Si es buena, ay, del que tome de este fango para macularla! Públicamente no es nadie un novelista, no es nadie hombre alguno para deshacer la fama y con ella la vida de una mujer digna de respeto y miramientos. Ya que estos escritores no heban como se cuenta de los caballeros del reinado de don Pedro de Castilla, del agua en que sus damas se bañaban, déjenla correr sin enturbiarla para otros más sedientos de generosidad y amor!

Mercedes VALERO DE CABAL

En el Santuario de la Fe

La Peregrinación catalana a Covadonga

Como ya hemos indicado oportunamente, hoy es esperada en Covadonga la expedición de peregrinos catalanes, formada por 300 personas, de Tortosa y Barcelona, en su mayor parte.

Estos peregrinos se alojarán en el Hotel, en la Hospedería y en casas particulares de Covadonga y pueblos inmediatos, ofrecidas entusiastamente por sus dueños, que así dan una prueba más de la legendaria hospitalidad asturiana.

Tenemos noticia de que, tanto en Cangas de Onís como en Arriandas y Covadonga, se dispensará a los peregrinos un entusiasta recibimiento.

Los Comités de Turismo de Cangas de Onís y Parres no cesan de trabajar un momento en preparárselo.

REGION se complace en dar a los expedicionarios la más cordial y entusiasta bienvenida.

LA MAXIMA DE HOY

La libertad consiste en poder hacer todo aquello que no está prohibido por las leyes.

QICERÓN.



José Ojeda, notable tenor que actúa en el teatro Campoamor el martes, en la función en la que se presentará el gran baritono ovistense Joaquín Villa. (Foto Buelta)

VIDA PROVINCIAL

LA SESION DE LA DIPUTACION

En la última sesión de la Diputación se tomaron los siguientes acuerdos:

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

Se acordó pasar a la ponencia de Instrucción pública una proposición del diputado señor Masip, interesando se concedan cuatro premios de 125 pesetas a otros tantos alumnos de la Escuela Normal que se hayan distinguido y sean pobres.

Se aprobaron los padrones de cédulas para el año 1926, de los Ayuntamientos de Gozón, Ribadesella, Santo Adriano, Siero, Castropol, Candamo, Laviana, Tineo, Lena y Pravia.

Visto el expediente del concurso abierto para subvencionar Cooperativas de Casas Baratas, se acordó conceder 3.693 pesetas a la Sociedad Cooperativa Obrera Ovetense; 2.448, a la Cooperativa de Periodistas; 4.761 a la Cooperativa de empleados y obreros de la Sociedad Popular Ovetense; 822 a la Cooperativa "La Nueva" de obreros armeros de Oviedo, y 3.576 a la Cooperativa de armeros.

Se aprobó una factura de 490 pesetas de don Arturo Rodríguez Fontán por una copa acordada adquirir para el "Law-Tennis".

Vista una comunicación del director del Hospital participando que los jefes clínicos manifiestan al decano la necesidad de atender por especialistas la mayor parte de los enfermos de la vista que ingresan, interesando se les autorice para acudir a aquellos que desinteresadamente quieran prestar este servicio, se accedió.

Se autoriza al director del Hospicio para efectuar los gastos de siega y acarreo de la hierba del prado de la matorra.

Vista la certificación de las obras ejecutadas durante el mes de agosto por el contratista don Francisco Gutiérrez en la carretera de Coballes a Caleao, se aprobó.

Se aprobó el presupuesto de gastos que remite el ingeniero director de Vías y Obras Provinciales para el replanteo de los dos primeros kilómetros del camino vecinal del límite del concejo de Villayón, a la carretera de Lueca a Villayón.

Se aprobó la nómina de gratificación durante el mes de junio actual, del escribiente de Caminos vecinales don Adolfo Hevia.

Se aprobó la cuenta que remite el secretario del Consejo provincial de Fomento, de lo invertido en material de aquellas oficinas, durante el tercer y cuarto trimestre del año económico de 1925-26.

Vista la liquidación del administrador general de Arbitrios provinciales de lo recaudado por el del que gra-

va cada tonelada de mineral explotado en la provincia y no exportado, durante el tercer trimestre del mismo ejercicio, se aprobó.

Vista una factura del Instituto de Inmunoterapia de Madrid, por suministro de doscientos vials de vacuna antivariólica, con destino al Institu-

051; los garbanzos a 1,41 y la leña a 0,58; y a don Juan Felipe Santa Cruz, el jabón a 1,25 pesetas, habiendo quedado desiertos y por falta de licitadores el azúcar blanco, molida, el azúcar pilé y el carbón, se aprobó dicha subasta y se acordó anunciar otra por los artículos desiertos.

Vista el acta de la subasta celebrada para el suministro a la zapatería del Hospicio, de 500 kilos de suela y 225 de becerro, del que resultó haberse adjudicado a don Emilio Cosset el becerro, a 12,38 pesetas y a don Julio Alonso la suela, a 6,45 pesetas, se aprobó dicha subasta.

dique López el vino blanco a 0,89; a don Bernardino Fanjul el café a 8,73 y a don Segismundo Izquierdo las patatas a 17,80 los cien kilos, se acordó aprobar la subasta.

Se adjudicó el suministro de harina con destino a la Panadería del Hospicio a don Bernardino Fanjul, al precio de 63,40 pesetas los cien kilos.

Se adjudicó el suministro de carne de vaca a don Eladio R. Marina, en 2,47 pesetas; el de carne de ternera a don Francisco Alonso, en 6 pesetas; el de los huevos de gallina a don Atilano Sampedro, en 2,94 docena; el de guisantes a don Francisco Orejas



El ex presidente de la República de Venezuela doctor Márquez Bustillo (1), con el alcalde de Madrid conde de Vallellano (2), y otras distinguidas personas concurrentes al té que en honor del primero dió don Ángel de Ranero (3), ministro plenipotenciario de España en aquella República americana. (Foto Vidal)

to provincial de Higiene, se aprobó.

Vista el acta de subasta celebrada para contratar suministros a los Establecimientos de Beneficencia provincial, durante el año económico de 1926-27, del cual documento resulta haberse adjudicado el remate como mejores licitadores, provisionalmente, a don Enrique López Alvarez, el Guayaquil a 5,28 pesetas; las Caracas a 5,33; la canela a 8,90; el vino tinto

Vista el acta de la subasta celebrada para contratar otros suministros se adjudicó a don Aurelio García Díaz, de Llanera, la leche a 0,49 pesetas; a don Francisco Orejas, el tocino a 4,47 pesetas; la grasa a 3,97; el arroz a 73,85 los cien kilos; el pimentón a 2,54, el bacalao a 1,95, las habas a 68,90 los cien kilos; a don Cesáreo Botija el aceite a 2,14, los fideos a 0,98, la saja a 12,90 los cien kilos; a don Fr-

en 87,90 los cien kilos; y el de lentejas, al mismo, en 63,90 los cien kilos.

Se desestimó una instancia de don Alfredo Cuesta Díaz, practicante del Hospital, interesando modificación del escalafón de practicantes.

Dada cuenta de la Real orden del ministerio de la Gobernación, relativa a las normas que deben adoptarse para acomodar los servicios económicos de las Diputaciones provinciales, se acordó para el semestre que termina en 31 de diciembre el presupuesto aprobado por la Diputación, para el año económico de 1926-27 reduciendo sus cifras en cuanto sea posible de reducción al 50 por 100 como en la citada Real orden se dispone.

CUARENTA AÑOS DE ÉXITO
REAL SIDRA ASTURIANA-(Cima-Extra)
Del Excmo. Sr. D. José Cima Carcia.-Oviedo

Diputación provincial de Asturias

ADMINISTRACION GENERAL DE ARBITRIOS

A los efectos del arbitrio sobre toda clase de minerales que se exploten en la provincia y no se exporten fuera de ella, autorizado por Real orden de 13 de marzo de 1920, se hace saber a todos los propietarios, empresas y explotadores de minas, la obligación en que se hallan de facilitar a esta Administración las declaraciones juradas del total de las existencias, explotación y destino de sus minerales durante el cuarto trimestre del año económico de 1925-26, (abril, mayo y junio de 1926).

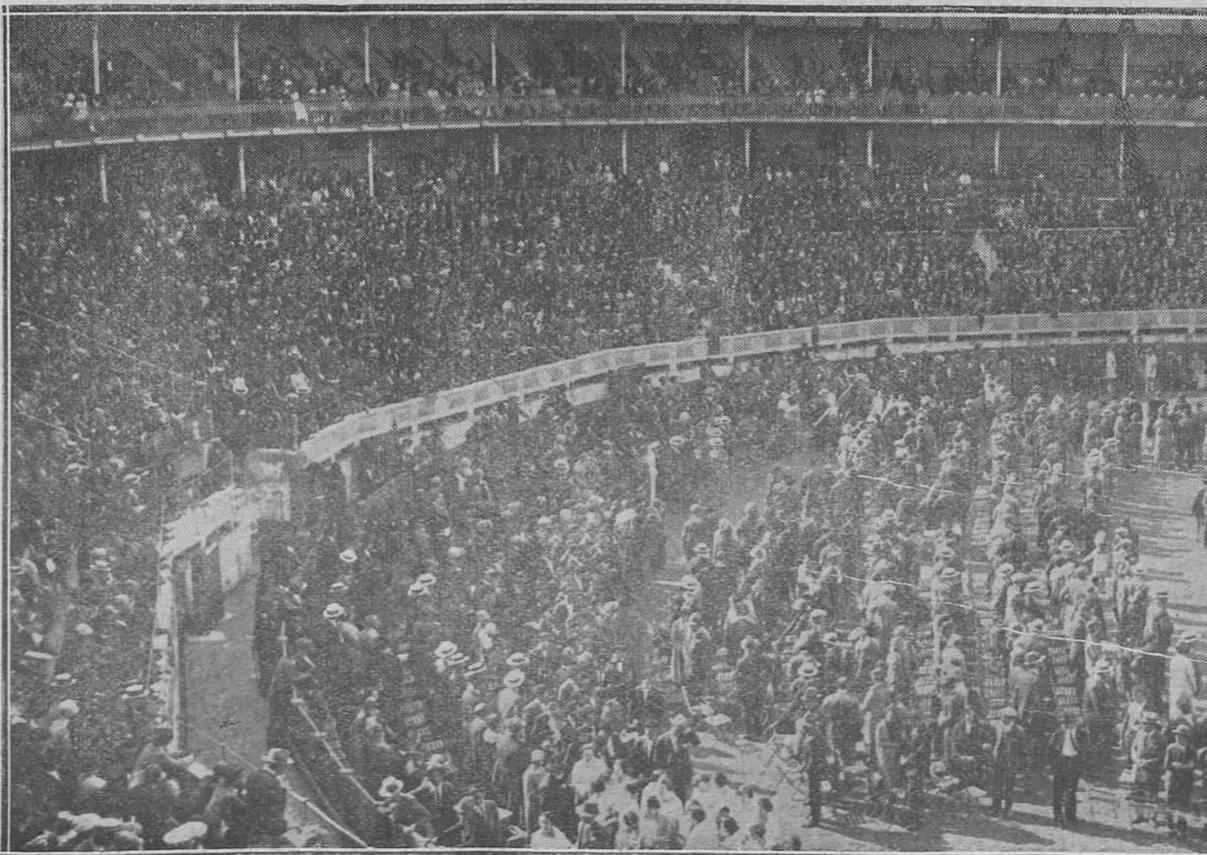
Caso de no hacerlo así, esta Administración practicará las liquidaciones correspondientes a dicho trimestre por los datos que obren en poder de la misma.

DESAYUNO AZUCARADO
EXQUISITA MERIENDA

BANANIA

REGIMEN SIN RIVAL PARA ESTOMAGOS DELICADOS

Soliciten una muestra gratuita en el establecimiento de don Luis G. Campomanes.



SANTANDER.-Aspecto de la Plaza de Toros durante la presentación de la Cocal de Bilbao.

(Foto Samot)

VIDA SOCIAL

◇ Regresó de Madrid en el correo de ayer, nuestro distinguido amigo el reputado doctor don Jesús Morán.

◇ También regresó de la Corte, nuestro querido amigo don Ismael Villasante, acompañado de su distinguida esposa Carmen Valles.

◇ Se encuentra en esta población la distinguida señora doña Dolores Folgueras de Menéndez.

◇ Ha ingresado en la Escuela de Arquitectura con Francisco González Argüelles y L. Villamil, a quien damos nuestra más cordial enhorabuena, que hacemos extensiva a su distinguida familia.

◇ Salió para Trubia la señora viuda de Collantes a la que acompañan sus hijos don Rafael y su bella esposa doña Amalia Ordóñez.

◇ Ha salido para Villaviciosa doña Natalia Fernández Quirós, viuda de Paraja, acompañado de sus hijos.

◇ Salió para Salinas, nuestro querido amigo don Fernando Vallauze, acompañado de su distinguida familia.

◇ Salió para Trubia en compañía de su bellísima esposa Carmen Collantes y de sus hijos, nuestro amigo don Ignacio Casariego.

◇ Dentro de breves días regresará a esta ciudad, la marquesa viuda de Cienfuegos con su hija Isabel.

◇ Para su posesión de Otero salieron don Cándido Álvarez Builla y su esposa e hijos, acompañándoles la señorita Pacita Tuñón.

◇ En la parroquia de Ceceda tuvo lugar el enlace matrimonial de la bellísima señorita Mercedes Cuervo Viejo, de distinguida familia ovetense, con el culto empleado del Banco Herrero don Jacinto Bulnes Díez.

Bendijo la unión el cura párroco de dicha parroquia don Germán Miyar, quien pronunció una elocuente plática sobre el Sacramento del matrimonio.

Fueron padrinos doña Otilia Mayor de Rubín y don Jesús Bulnes, y firmaron el acta como testigos don Eloy Ribaya, don Etelvino Rodríguez, don José María Oliveros y don Ramón Párzana, y representó al Juzgado el profesor mercantil don Antonio Castro.

Después de la ceremonia los numerosos invitados al acto, fueron espléndidamente obsequiados con un banquete en la posesión que en Ceceda tiene la señora viuda de Cuervo.

El nuevo matrimonio salió para Covadonga y principales poblaciones del Norte de España, para regresar a Oviedo donde fijarán su residencia.

A la muchas felicitaciones que recibieron unimos la nuestra.

◇ Salió para Lastres, donde pasará la temporada de verano, nuestro distinguido amigo don Alfredo Vicertero.

◇ Para su casa de Albandi, la marquesa de Valero de Urría, con sus hijos.

◇ De su casa de Madrid se trasladó a Perfora, la distinguida señora doña Consuelo Casares Castañón.

◇ Regresó de Madrid en compañía de su distinguida esposa, nuestro estimado amigo don Luís Menéndez de Luarca.

◇ Regresó de Madrid don Víctor Ochoa, con su distinguida familia

◇ Salió ayer para Valdesoto el abogado fiscal, nuestro distinguido amigo don Víctor Covián.

◇ Para Salinas sale hoy la familia de nuestro distinguido amigo don Gerardo Berjano.

◇ Con objeto de pasar la temporada de verano salieron para sus posesiones de Morcín, doña María Luisa López Nuño, viuda de Morán, con sus bellas hijas Milagros, Conchita y Clarentina.

◇ Regresó de Madrid, después de pasar una larga temporada, don Lorenzo Suárez Guanes, acompañado de su distinguida esposa e hijos.

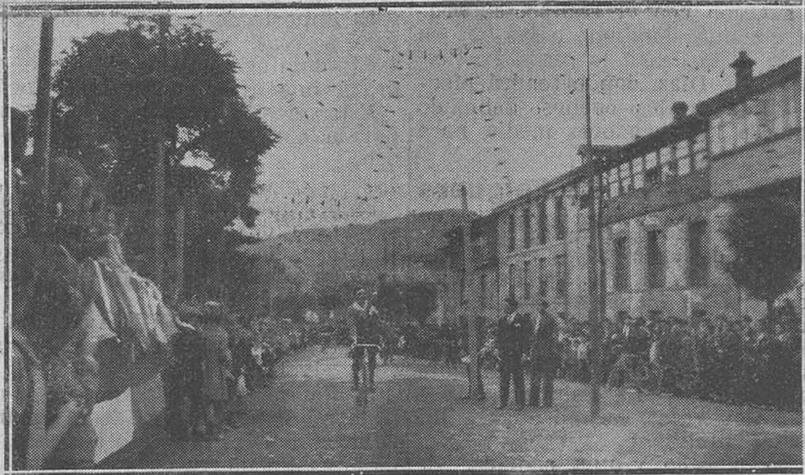
◇ En el correo de ayer han salido para El Ferrol el teniente coronel de la Fábrica de la Vega, don Julio Pardo, y el capitán señor Labarza.

◇ Salió para Villamanín nuestro estimado amigo el culto abogado de este ilustre Colegio, don Alfredo Suárez.

NECROLOGICAS

Don José Suárez y Suárez

En su casa de Balsera (Las Regueras) dejó de existir, confortado con los Santos Sacramentos, el respetable señor don José Suárez y Suárez, persona que gozaba en aquella localidad



CIANO EN FIESTAS.-Un detalle de la carrera de cintas. (Foto Fanjul)

de grandes afectos y que hoy están de luto con motivo de esta irremediable desgracia.

Don José Suárez era el tipo de hombre de bien, de sanas costumbres y de recta conciencia, siendo su muerte sentidísima.

A sus atribulados hermanos y demás familia les testimoniamos nuestro más sentido pésame y rogamos a Dios por el alma del finado (que en paz descanse).

Alfonso Claros Merediz

Ha subido al cielo, dejando sumidos a sus padres en el mayor desconsuelo, la preciosa criatura Alfonso Claros Merediz.

Servirá de lenitivo al dolor de sus queridos padres la consideración piadosa de que Alfonso estará gozando de la dicha celestial.

Isabel Alvarez Llanceza Díaz

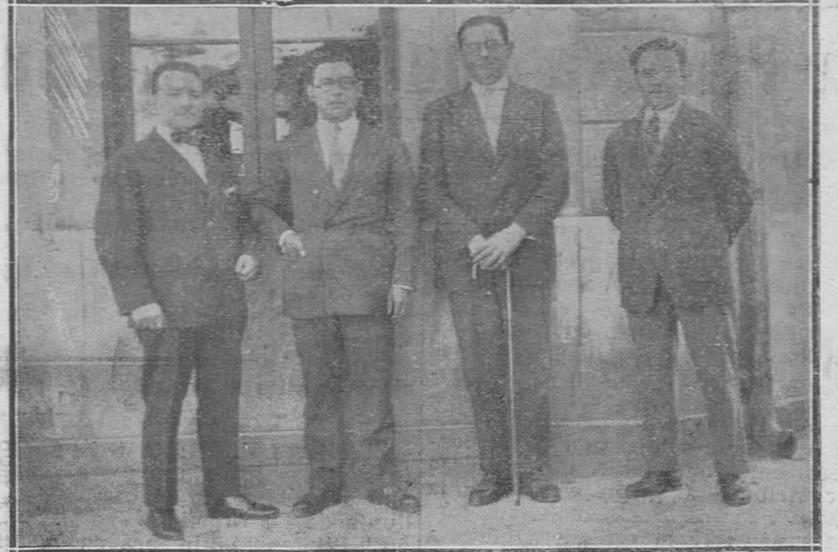
En la plenitud de la vida, a los veinticuatro años de edad, ha dejado de existir en Sama de Langreo la joven Isabel Alvarez Llanceza Díaz.

Pensa enfermedad venía minando su existencia desde hace tiempo, dando muestras siempre de su gran re-

signación cristiana, que sostuvo hasta en los últimos momentos.

Hermosa y amable en extremo, contaba la fenecida joven con gran número de simpatías y amistades, como quedó patentizado en la conducción de sus restos mortales a la última morada y a los fúnebres que por su eterno descanso se celebraron en la iglesia parroquial de Sama en la mañana del miércoles último, a cuyos actos asistió una numerosa concurrencia.

Nos asociamos al justo dolor que en estos momentos embarga a la familia de la finada, y muy especialmente a sus afligidos padres que en muy poco tiempo han perdido tres hijos en lo mejor de la edad, deseándoles mucha resignación para poder sobrellevar tan sensible pérdida, y a nuestros lectores les suplicamos una oración por el eterno descanso de la malograda joven Isabel Alvarez Llanceza Díaz (q. e. p. d.)



NOREÑA: DRADORES QUE TOMARON PARTE EN EL FESTIVAL DEL ATENEO POPULAR.-De izquierda a derecha: Don Segundo Monte Cuesta, don Julio López Rendueles, don Juan Uria y Riu y don Alfredo Monte (presidente del Ateneo).

Fiestas escolares

En la Graduada aneja a la Normal

Comienzan con julio las exposiciones escolares. Ya los antiguos exámenes se desterraron de la escuela, porque el sistema era defectuoso e inadecuado. Sin embargo, la labor pedagógica y el esfuerzo infantil no podían pasar sin una manifestación que mostrara los resultados inmediatos, que son los únicos susceptibles de control. De aquí nacieron las exposiciones escolares, que se celebran anualmente en los Centros de primera enseñanza y en las que, los trabajos realizados por los niños durante el curso, se ofrecen a la curiosidad, al interés y aún a la indiferencia de las gentes.

Este año, como casi todos los años ocurre, rompió marcha la Graduada aneja a la Normal de Maestros.

Inauguró la exposición el ilustrísimo señor rector de la Universidad, acompañado por don Valentín Pastor, director de la Normal, e inspector nato de la Graduada don Felipe Manzano, catedrático del Instituto de Oviedo, los doctores señores Sarandés y Gutiérrez, concejales del excelentísimo Ayuntamiento, los profesores de Pedagogía y Geografía de la Escuela Normal señores Cano y Abalos, respectivamente, y el señor Ordóñez, oficial del Ayuntamiento.

Examinados los trabajos que se exponían, entre los que figuraban dibujos, cartografía, redacciones, problemas, ejercicios caligráficos, resúmenes, etc., los visitantes recorrieron las distintas secciones, acompañados por el director de la Graduada señor Moreno.

Ya en las clases, y con el fin de poner de relieve el grado de instrucción de los niños, propusieron temas que fueron desarrollados por éstos y el señor Moreno, tomando como centro de interés los temas agridados, asociaba aspectos distintos del saber, sobre los que los niños discutían con gran aplomo.

Después formaron los niños en el patio de la Escuela, donde hicieron algunos ejercicios de gimnasia rítmica que resultaron de gran brillantez y precisión, entonando a continuación un vibrante himno patriótico, dirigidos por don Inocencio Aramburú.

Los visitantes salieron complacidos del acto y los niños fueron obsequiados con dulces por el excelentísimo Ayuntamiento.



Los excursionistas de la Playa, de Oviedo, a su paso por Llanes. (Foto Menéndez)

III Certamen Provincial del Trabajo

LA FELGUERA

Visita esta Exposición que se clausurará el 18 del actual

Horas de visita: De 9 de la mañana a 12 de la noche

EL MUNDO DE LOS DEPORTES

La Primera Vuelta a Asturias

A LOS SEÑORES DONANTES

A los que simpatizan y contribuyen económicamente al mayor éxito de la primera Vuelta a Asturias, creemos prudente hacerles una advertencia que de seguro recogerán y apreciarán en su justo sentido.

Bien está, y nosotros, en nombre de todos los amantes del ciclismo, lo agradecemos, que se acuda con ayuda económica, ya sea en donación sin destino fijo, ya sea como primas a clasificaciones; pero entendemos que lo verdaderamente importante, en este caso es contribuir al presupuesto de la "prueba".

De aquí parte la verdadera eficacia en el resultado de la gran carrera nacional.

Después será cosa de pensar en la concesión de primas, pero en este caso sería conveniente consultar al Club Ciclista Gijonés, organizador de la carrera, a fin de evitar recargos imprevistos en un determinado clasificado.

Y también es de gran interés para facilidad de los donantes advertirles que a nombre de la "Primera Vuelta a Asturias", hay cuenta abierta en todos los Bancos de Gijón (excepto el de España).

Los organizadores ruegan a todos los donantes que han señalado cantidad, así como a los poseedores de listas populares y a cuantas personas deseen contribuir al mayor éxito de la prueba, tanto de Gijón como del resto de la provincia, hagan los ingresos directamente en cualquier Banco, con abono a dicha cuenta, enviando rápidamente al Club Ciclista Gijonés el resguardo correspondiente, por ser de necesidad para el buen gobierno de la Comisión organizadora.

Los poseedores de listas deben enviar éstos con la suscripción cerrada en forma.

He aquí los premios de este concurso que armó un "escándalo" entre los bolísticos de la región.

Primero. Gran copa de plata y 75 pesetas.

Segundo. Hermosa pitillera de plata y 60 pesetas.

Cuarto. 25 pesetas.

Quinto. Una sorpresa.

Del resultado de este concurso daremos cuenta a los lectores.

RETO

El Pílares F. C. reta a la Cla Ovetense para jugar un partido el domingo próximo en el campo del Balluvín de La Argañosa.

El Pílares se alineará en la forma siguiente:

Víctor; Luis, X.; Primi, Marce, Esparza; Esteban, Julio, Manolo, Duarte y Fanjul.

La contestación por este diario.

El capitán

CAMPEONATO REGIONAL DE SEGUNDA CATEGORIA

Es grande el entusiasmo que reina entre los componentes y admiradores del Racing Club Ovetense, por el partido que mañana se efectuará en Gijón entre éste, campeón de la capital, y el que ostenta el mismo título de aquella industriosa villa, denominado Cantábrico.

Tan emocionante encuentro tendrá lugar en el campo de Viesques, siendo el encargado del arbitraje José Nieto.

Se avisa a los socios y entusiastas del Racing Club Ovetense que se trasladan a Gijón con el equipo, se presenten mañana, domingo, a las dos en punto de la tarde en la plaza Porlier, Bar de Félix Díaz, donde tendrá efecto la salida de los coches, debiendo presentarse los jugadores media hora antes.

La Felguera

CARRERA LOCAL DE BICICLETAS

El día 4 de julio, a las seis de la tarde, se celebrará en La Felguera, una carrera de bicicletas; en la que podrán tomar parte los que pertenezcan al partido judicial de Pola de Laviana, con un recorrido de cuarenta kilómetros, desde La Felguera a Sotrondio, dos veces, adjudicándose los siguientes premios:

- 1.º 25 pesetas y una cámara, de "La Esmeralda", La Felguera.
- 2.º 20 pesetas y una bomba, de Joaquín Carbayo, de Sama.
- 3.º 15 pesetas y un par de puños de "La Esmeralda".
- 4.º 10 pesetas y unos zap-trap, de Jesús Poveda, de Sotrondio.
- 5.º 5 pesetas y una llave sin filo, de Jesús Poveda.
- 6.º Una cámara, de Joaquín Carbayo.
- 7.º Una bocina, de "La Esmeralda". Siendo el recorrido corto, se rue-



Aurelio Fernández (a) "El Jerez", natural de Oviedo, a quien la Policía francesa busca con empeño por presunta complicidad en el atentado frustrado contra los Reyes de España.

ga asistan el mayor número de corredores.

El importe de la inscripción será de 1.50 pesetas.

El domingo 11 de julio, se celebrará una gran carrera provincial.

Estas dos carreras son organizadas por la Sociedad Festejos de San Pedro.



El próximo domingo contendrán en el campo de La Barraca, en partido amistoso, los dos equipos rivales langreanos Racing de Sama y nuestro Círculo Popular.

Hay gran interés en la afición langreana por ver enfrentarse los antiguos rivales.

El Racing vendrá dispuesto a dejar su nombre a la altura de la fama que le corresponde; para eso alineará a los mejores jugadores de su equipo.

El Círculo popular, por su parte, piensa darnos un buen partido, y para ello vendrán a reforzar nuestro once valiosos elementos del Oviedo F. C.

Esperamos ver un buen partido, ya que los dos equipos se han de presentar en muy buenas condiciones.

Fabio

Puentevega

Saltaron al campo de "La Juncal" el domingo pasado el Nalón F. C. (reser-

va", de Soto del Barco y el Hispano Sport Club, de esta localidad.

En el once forastero figuran algunos jugadores del primero.

El equipo local se alinea sin cinco titulares, que son sustituidos por elementos de Pravia y Riberas.

Termina el primer tiempo con 1 a 0, a favor de los locales que ejercieron un claro dominio.

Al cuarto de hora de reanudar el juego, el Hispano se anota el segundo tanto; desde este momento se desorganiza, por hacer los jugadores entre sí inverosímiles cambios de puestos, y aprovechando la confusión, Soto logra marcar, y por fin alcanza el empate.

Después del partido hubo gran baile y por la noche, verbena.

Bustiello

En el campo del Balán (Mieres) se jugó una copa donada por la Comisión de festejos de San Juan, entre los clubs contendientes en el actual campeonato de segunda categoría del grupo D, Deportivo de Turón y el de Bustiello.

El Club turonés se presentó completo figurando en sus filas Losa y el internacional Suárez.

El Deportivo de Bustiello juzgó prudente no alinear a los jugadores del primer equipo, más que los puramente necesarios para defenderse, que fueron solamente cuatro, completando sus filas con dos elementos del Athletic de Moreda y los cinco restantes del reserva.

Con estos once jugadores que nunca se habían visto juntos en el campo de juego, contendió el potente y adiestrado Club de Turón, terminando la contienda, después de buen partido, empatados a cero.

Mañana domingo contendrán en Santa Bárbara (Bustiello) en partido de campeonato para las eliminatorias de cuartos de final el Athletic de Lugones, campeón del grupo G y el Deportivo de Bustiello, campeón del grupo D.

Huelga dar importancia al partido de mañana, que dará comienzo a las cinco de la tarde.

Con motivo de celebrarse en el campo la romería de las Juventudes de Aller, asistirá la banda de música de la S. H. E.

D. PRESA.

EL TIEMPO

Datos del Observatorio de la Universidad:	
Presión a 0° en mm.....	742,4
Temperatura máxima ...	21,6
Idem mínima	12,0
Tiempo probable: bueno.	



C. BORANA: INAUGURACION DE UN CAMPO.-La madrina Inés Sánchez, haciendo el saque.

(foto lucro)

SUCESOS

La odisea de un niño

Ayer por la noche, cuando cumpliendo nuestros deberes informativos nos personamos en la Comisaría, nos hallamos con dos guardias de Seguridad que conducían para ser puesto a disposición del gobernador a un niño de corta edad.

Preguntamos a los guardias acerca de las causas que motivaran la detención del pequeño y nos dijeron:

—Nos lo han entregado en la estación del Norte, por haberlo encontrado en León, viajando sin billete y fugado del domicilio paterno.

Nosotros contemplamos unos instantes al niño. Es de presencia agradable y posee un desparpajo y un despeje impropios de su edad. Como un equipaje, traía consigo una caja de cigarrillos habanos, llena de pastillas de café y un bollo de pan. Nosotros le hicimos preguntas, y él nos contestó sin dudar, tranquilamente, como no dando importancia a lo que sucedía:

- ¿Cómo te llamas?
- Antibal García.
- ¿Cuántos años tienes?
- Ocho.
- ¿De dónde eres?
- Soy de Gijón, de Los Campos.
- ¿Cómo se llama tu padre?
- Se llama Angel García, y es guardia civil.
- ¿Sabes leer?
- Sí, señor.

Este niño posee una inteligencia despejada. Lee perfectamente y responde a nuestras preguntas seguro de sí mismo. Es sincero, o, por lo menos, lo parece. Nosotros le encontramos algún desearo.

- ¿Por qué te fugaste de casa?
- Porque me pegaban...
- ¿Y por qué te pegaban?
- Porque me echaron de la escuela...

—¿Cómo pudiste marcharte?

—Pues llegué a la estación, estuve cuidando cuándo salía un tren y me escondí en él...

En tanto le hablamos, come con fruición el bollo y aprieta contra sí la caja de pastillas. El agente de guardia escribe el parte, y él observa con atención cómo escribe aquél. Volvemos a preguntarle:

- ¿Y tú adónde querías llegar?
- A Salamanca.
- ¿Y por qué a Salamanca?
- Porque en Salamanca tengo una tía que no me pegaría...
- ¿Cómo se llama esa tía tuya?
- Se llama Abdullia...
- ¿Y quién te dió a ti esas pastillas y el bollo?
- Me las dió en León una señora que no conozco...

El niño ha quedado a disposición del gobernador, que lo reintegrará al hogar paterno. Nosotros sentimos una gran lástima de aquella vida que empieza malográndose.

UNA ACLARACION

Ayer publicamos una noticia de un atropello.

Había sido causante de él el coche número 50.020, y víctima el niño Félix Pérez. Esta misma noticia la dimos el domingo.

Procedían ambas referencias de Centros oficiales distintos, y por esto mismo pasó desapercibida la repetición.

Aclaremos este extremo, para evitar que nuestros lectores crean en dos atropellos distintos cometidos por el mismo coche.

MORDIDA POR UNA CULEBRA

Ayer se presentó en la Casa de Socorro María Cabal, de veinticinco años de edad, vecina de Lugones, reclamando asistencia facultativa.

Reconocida convenientemente, se comprobó haber sido mordida por una culebra, de una especie muy venenosa.

Su estado fué calificado de reservado. Después de curada pasó a su domicilio.

CASA DE SOCORRO

Ayer se curaron en dicho benéfico establecimiento los siguientes heridos:

José Barado Misioné, de diez y siete años de edad, vecino de la calle de Covadonga, de luxación del codo y radio izquierdo.

Angel Conde, de ocho años, vecino del Río de San Pedro, de una herida incisa en el pulgar derecho.

María Alvarez, de diez y seis años, vecina de la calle de Azcárraga, de la extracción de una aguja en la región tenar derecha.

Isidro López, de veintiocho años de edad, vecino de la calle de la Vega, de quemaduras de segundo grado en la mano izquierda.

UN SUICIDIO

Ayer, por la noche, nos enteramos de que en Ceeda un joven había puesto fin a su vida arrojándose al paso de un tren, que lo destrozó.

Apenas tuvimos las primeras noticias, procuramos enterarnos con minuciosidad del suceso sangriento, a cuyo fin comenzamos a realizar las oportunas gestiones.

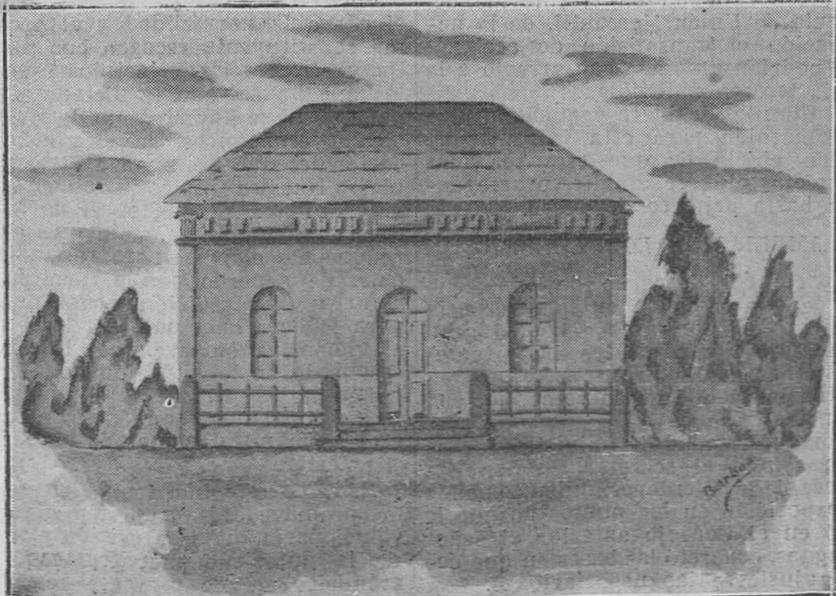
Al poco rato conseguimos adquirir detalles interesantes del hecho por el oficio que el jefe de estación de Ceeda envió al juez de Instrucción. Según los citados informes, el hecho ocurrió en la siguiente forma:

Parece ser que en el kilómetro 38,300 y al paso del tren número 107 de la línea de los Económicos, un joven se arrojó entre las ruedas de la máquina, que lo arrolló largo trecho, causándole lesiones que determinaron su muerte instantánea.

El desgraciado joven se llamaba Lissardo Pérez, natural de Ceeda y de veinte años de edad. Se ignoran, por ahora, las causas que le impulsaron a tomar tan trágica determinación; pero se cree con fundamento que fué impulsado al suicidio por un momento de perturbación mental.

El tren se detuvo en el mismo lugar del suceso. Extraído el cadáver de entre las ruedas del convoy, fué depositado en uno de los andenes laterales, donde quedó custodiado por dos peones de la brigada.

Dios haya tenido piedad del alma del desgraciado suicida.



Casa que regalará la Sociedad de Festejos de Turón en esta temporada.

† EL JOVEN Ramón Carrasco Díaz

Falleció en Turón el 24 de junio de 1926
A LOS 20 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Auxilios Espirituales
R. I. P.

Sus desconsolados padres, don Antonio y doña Luisa; hermanos, doña Luisa y don Julio; abuela, doña Ramona Alonso; tíos, primos y demás parientes,

Suplican a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a los funerales que por su eterno descanso se celebrarán en la Iglesia parroquial de Figaredo, el próximo lunes, día 5 del actual, a las diez y media de la mañana, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

Resultado de un Concurso

Del Certamen de La Felguera

Ya otorgó el Jurado de La Felguera los premios del Concurso literario. Y al otorgarlos y al hacer público su fallo, hemos podido anotar una coincidencia que consideramos feliz y que, desde luego, nos congratula mucho. Nosotros habíamos señalado previa-



El excelentísimo señor don Emilio González Llana y Fagoaga, culto ingeniero de minas, presidente de "Los Previsores del Porvenir", que hoy a las ocho y cuarto de la noche dará una interesante conferencia en el Palacio de la Diputación.

mente desde las columnas de REGION los trabajos que entendíamos habrían de premiarse. Y dijimos:

—El premio de la novela será declarado desierto; el de la comedia, está entre "La santa compañía" y "Torín". Respecto a los sonetos, auguramos el premio para el titulado "Voluntad y Corazón".

Y han sido "La Santa Compañía" y "Voluntad y Corazón" las obras premiadas.

Y el Concurso de novelas fué de un gris subido; y el Jurado se vió en la necesidad de declarar desierto el premio.

Felicitemos a los autores de las obras premiadas, por el éxito que ello significa.

El autor de "La santa compañía", que tiene por lema "Mi reina", es el gijonés Agustín de la Villa, y el premio que se le adjudicó es de 350 pesetas.

A don Luis Correa Suárez, de Gijón también, se le concedió el premio de pesetas 50; por su soneto "Voluntad y Corazón", dedicado al marqués de La Felguera.

Repetimos nuestra enhorabuena a los premiados y felicitamos a la Comisión organizadora por el éxito del Certamen.

VIDA RELIGIOSA

SANTOS DE HOY

Santa Mustiola, San Trifón, Eulogio, Jacinto, Irene y Marcos, Marciano, Anatolio, Heliodoro, Dato, Traslación de Santos Tomás y el Beato Raimundo Lulio.

ADORACION NOCTURNA

Hará guardia al Santísimo en la noche de hoy el turno Santa Eulalia. Vigilia y misa se aplican por el alma de doña María Fernández Heres (que en paz descanse).

CATEDRAL BASILICA.—CULTOS PARA MAÑANA

Domnica VI, después de Pentecostés. Misas rezadas cada media hora, hasta las ocho y media, inclusive.

Procesión claustral, a las diez menos cuarto. Misa conventual, a las diez.

Gobierno civil

NUEVOS CONCEJALES DEL AYUNTAMIENTO DE GIJÓN

Por diversas causas y en ocasiones distintas, han presentado la renuncia de sus cargos de concejales del Municipio gijonés, don Lucio Suárez Suárez del Villar, don Gonzalo Díaz de la Sala, don Luis Suárez Infiesta, don José Rodríguez, don Antonio Alvarez, don Gumersindo Junquera, don Romualdo Alvargonzález Caso, don Joaquín Escalera y don Estanislao Menéndez.

Para sustituirles han sido nombrados:

Don Emilio Tuya García, director del Banco de Crédito Gijonés, don José G. Cienfuegos Jovellanos, abogado; don Víctor Luna Viademonte, representante de la Compañía Transatlántica Española; don Florentino Soria López, director de la Academia Hispano-Americana; don Antonio G. Iglesias, presidente del Círculo Mercantil; don Francisco Moris, propietario agricultor; don Ramón Fernández de Castro, propietario; don Casimiro González López, militar retirado y propietario y don Estanislao Alonso Entrialgo, almacenista.

Entre otras visitas ha recibido el señor gobernador las siguientes:

Señores Arroyo y Velarde, delegados gubernativos; concejal señor Berjano, catedrático señor Tejerina; señor Izquierdo, representante de Previsores del Porvenir; ex combatiente de Kudia Tahar Laureano Iglesias y señor Erega, inspector de Primera Enseñanza.

MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

INFORMACION TELEFONICA Y TELEGRAFICA DE NUESTRO REDACTOR-CORRESPONSAL MADRILEÑO

D. JUSTO DE LA CUEVA

INFORMACION POLITICA

En el Consejo de ayer se trató principalmente de los presupuestos y del tratado comercial con Francia

Quedaron aprobadas las bases a que se ajustarán los negociadores de este tratado.--También quedaron aprobados los presupuestos de varias secciones de distintos departamentos.--En breve se dictará una disposición aclaratoria al Libro de Ventas.--Otra aclaración del decreto sobre alcoholes y vinos.--Se aprobaron la subasta para encauzamiento del río Sella y dragado del puerto de Ribadesella y el proyecto de ampliación del puerto de San Esteban

LA CONFERENCIA DEL FRIO

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden designando al ingeniero don Mariano Bastos para asistir en representación del Gobierno, a la quinta Conferencia internacional del Frio, que se celebrará en París el día 8.

DEL DECRETO SOBRE ALCOHOLES

También publica dicho periódico oficial una disposición aclarando el decreto sobre los vinos y alcoholes de todas clases fabricados en España, disponiendo pueda emplearse este en los usos autorizados, siempre que tenga la potabilidad necesaria.

PARA ESTUDIAR LA PLANTILLA DE LOS FUNCIONARIOS

Otra, disponiendo que se constituya en el plazo de ocho días la Comisión encargada de verificar antes del 15 de agosto, el estudio de las plantillas y emolumentos de los funcionarios del Estado.

LLEGA EL CAPITAN GENERAL DE ARAGON

Ha llegado a Madrid el capitán general de Aragón, señor Perales, entrevistándose con el marqués de Estella.

LA ASAMBLEA DE LA UNION PATRIOTICA

Entre los diversos actos de la próxima asamblea de la Unión Patriótica figura el banquete que ofrecerán 70 miembros de la Junta Nacional, al Gobierno y un mitin que se dará en el Teatro del Centro, en el cual harán uso de la palabra varios oradores y resumirá los discursos el marqués de Estella.

EL REGRESO DEL GENERAL BERENGUER

El día 6 regresa a la Coruña el capitán general de aquella región señor Berenguer.

LO DEL LIBRO DE VENTAS

Ante las dudas surgidas en la implantación del Libro de Ventas, en breve dictará el ministro de Hacienda una Real orden aclaratoria, sobre el mismo.

NOTICIAS DE LOS MINISTERIOS

Presidencia.—Con el marqués de Estella conferenciaron los ministros de Hacienda, Gobernación, Gracia y Justicia y Fomento.

También visitaron a Primo de Rivera varios generales, entre ellos el director de la Guardia civil, señor Burguete.

Guerra.—Al duque de Tetuán, le visitó hoy en su despacho el general Berenguer.

Estado.—El encargado de negocios de Finlandia estuvo en el ministerio de Estado, para hacer entrega de las insignias de la Rosa blanca al señor Espinosa de los Monteros, la placa de la misma orden al señor Ramírez Montesinos y la encomienda al barón de Las Torres.

También estuvo el embajador de Francia a visitar al señor Aguirre de Cárcer que era portador de las insignias del Cordón de la Legión de Honor, concedido por el país vecino al general Sanjurjo.

Trabajo.—Al señor Aunós le visitó

al conde de Altea para darle cuenta de su labor como delegado de España en la Conferencia internacional del Trabajo, en Ginebra.

Con el mismo objeto estuvo en el ministerio el delegado obrero señor Fabra Rivas.

Gobernación.—Martínez Anido recibió en audiencia a varios gobernadores, a una Comisión del Círculo Mercantil, al general Cervero con una Comisión de clases pasivas, al director de Aduanas, al delegado regio para la represión del contrabando en la zona Norte y a varios directores generales.

Hacienda.—El ministro del ramo conferenció con el de Marina sobre los presupuestos de este departamento.

También recibió Calvo Sotelo, a una Comisión de industriales de calzado de Barcelona.

Instrucción pública.—Con Callejo conferenciaron hoy varias personalidades, entre ellas el sabio inventor señor Torres Quevedo.

ANTES DEL CONSEJO

A las seis menos cinco de la tarde llegó a la Presidencia el marqués de Estella, cuando ya le esperaban todos los ministros, excepto Yanguas que no asiste por encontrarse enfermo con fiebre.

Los periodistas, preguntaron a Estella si el motivo de convocar tan temprano, era por ganar más tiempo, a causa de tener muchos asuntos que tratar.

—No, contestó el general. Nos reunimos temprano porque hay que acabar el presupuesto extraordinario, y esto es una labor larga y no fácil.

Después el presidente se internó en el edificio, comenzando a poco el Consejo.

A LA SALIDA

A las diez y media, dieron por terminada su labor los consejeros.

El marqués de Estella dijo, encarándose con los reporteros:

—Ya ven ustedes. Cuatro horas de presupuestos... mejor dicho, dos horas de presupuestos y otras dos dedicadas al estudio del tratado comercial con Francia.

Esta noche—concluyó Estella—se les facilitará a ustedes una nota, sobre sanciones que se aplicarán, y que mañana insertará la "Gaceta", conforme al acuerdo del Consejo de anteaer.

NOTA DEL CONSEJO

El ministro del Trabajo señor Aunós, facilitó a los periodistas la siguiente nota:

El Consejo ha continuado examinando el presupuesto extraordinario y el estudio de las bases que servirán de norma para las negociaciones del tratado con Francia.

Fomento.—Se aprobó la concesión de las obras para conservar el pantano de Fuente Santa, en Río Segura, el Sindicato de Riegos del Segura, tomando en consideración el régimen actual de la zona de riegos de dicho río y respetando los derechos preferentes de abastecimiento de aguas.

Aprobóse la subasta para el encauzamiento de los trozos segundo y tercero del río Sella y las de dragado del puerto de RIBADESELLA.

Idem del presupuesto para las obras de ampliación del puerto de SAN ESTEBAN DE PRAVIA.

Idem el pase al Estado de un trozo de carretera provincial dependiente hasta ahora de la Diputación de Avila.

Gobernación.—Idem el presupuesto de obras para la construcción de un edificio para Correos y Telégrafos en Cádiz.

Guerra.—Aprobando varias adquisiciones de material hechas por los Cuerpos interesados.

SECCIONES QUE SE REUNEN

En la Presidencia se reunió hoy la permanente del Consejo de la Economía Nacional.

También celebró sesión esta tarde la sección cuarta del Consejo Supremo del Combustible.

SE APLAZA LA EXPOSICION FRANCOESPAÑOLA

Hasta mayo de 1927 no se celebrará la proyectada Exposición Francoespañola.

Esta demora facilitará los trabajos de organización y contribuirá, seguramente a un mayor éxito de la misma.

PARA EL FOMENTO DE LA CULTURA

El ministro de Instrucción pública ha concedido algunos créditos con destino al fomento de la educación y cultura popular.

Figuran entre ellos uno de 750 pesetas con destino a GIJON.

LO QUE OPINA EL CIRCULO DE LA UNION MERCANTIL

En la información abierta por el Gobierno para reforma de la ley del Timbre, el Círculo de la Unión Mercantil, de Madrid, considera que estas disposiciones son insuficientes para evitar el peligro expresado por las clases mercantiles.

Entiende el Círculo citado, que gravando las letras de cambio, podría llegar a hacerse que desaparecieran estos instrumentos del mercado, y que lo propio puede ocurrir con los cántalos.

Hacese mención en el informe del Círculo de Unión Mercantil, de la negociación o transmisión de acciones que podrían gravarse con arreglo a la tarifa tercera de Utilidades.

El Círculo considera pequeño el plazo concedido para esta información, y con objeto de que ésta sea más completa, pide se amplie, prorrogándola hasta primero de enero.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Aparte del despacho de expedientes de que se habla en la referencia oficiosa del Consejo, se dedicó gran parte del tiempo a las importantes cuestiones de los presupuestos extraordinarios y al tratado comercial con Francia.

Por enfermedad del ministro de Estado asistió el secretario señor Espinosa de los Monteros, quien tomando la exposición en los puntos en que lo dejó en el Consejo anterior el señor Yanguas, concretó las bases en que deben ajustarse las negociaciones.

Desde luego en este punto existe discusión, por haber dos tendencias: una la económica, representada por el

Consejo de Economía Nacional, y otra la diplomática, que sin desamparar los intereses de la producción nacional tiene que hacer falta la negociación, clorgando a Francia determinadas ventajas en los productos que menos interesan a España, como son los automóviles.

Prevaleció esta última tendencia, quedando aprobadas las bases concretas que servirán de pauta a los delegados.

No pudo ocuparse el Consejo y lo hará hoy, ya que el señor Yanguas, restablecido, puede asistir a él, de una propuesta de la Comisión organizadora del primer Congreso hispanoamericano de Aviación que se celebrará en el mes de octubre en Madrid.

Luego el Consejo pasó a ocuparse del presupuesto general del Estado, quedando aprobados, de la Presidencia: Marruecos y obras del Protectorado; de Gobernación: Sanidad y Casas de Correos; en el de Guerra y en el de Estado se aprobó la parte de adquisición de edificios de Embajadas y Consulados.

Hoy se celebrará Consejo para terminar el estudio de los presupuestos.

INTERESANTE COMENTARIO DE "A B C"

"Todo el mediodía de Europa está en régimen de dictadura. Se explica el hecho porque en Grecia, Italia, España y Portugal, es donde la corrupción y el fracaso de los antiguos sistemas políticos habían hecho mayores estragos. Los enemigos de la dictadura en cada país yerran gravemente aislando la visión del caso propio, desconociendo la extensión y la fatalidad de la crisis, sus causas y sus consecuencias. Así han podido creer algunos que la dictadura es obra de los dictadores, dejándose llevar contra éstos a campañas y acciones estériles y perturbadoras. El dictador no ha surgido en ningún Estado, sin que antes esté impuesta en el ambiente, dominadora de los espíritus, la necesidad de la dictadura. Por lo que a España se refiere, es evidentísimo que el régimen pseudoconstitucional y pseudo liberal de las oligarquías parlamentarias estaba totalmente deshecho mucho antes del 13 de setiembre. El golpe de Estado fué más bien moroso, y, de haberse detenido algún tiempo, le hubiera sido muy difícil vencer la situación anárquica del país. Tuvo, en general, benevolencia y simpatía, y más significativo fué que nadie lo rechazara, ni le negase razón de ser; nadie se atrevió a justificar el pasado, que ahora mismo condenan los elementos proscriptos, aunque sin concretar sus propósitos para el porvenir.

El régimen de fuerza, necesariamente transitorio, perdura mientras haya el menor peligro de que con su abolición reaparezca el desorden, porque los pueblos no pueden vivir sin el trabajo, y el trabajo no es posible sin la paz. El tránsito será fácil y relativamente corto si las aspiraciones a la normalidad y el programa constituyente recogen con garantía y eficacia los principios esenciales que ha salvado la dictadura. España no tiene hoy ninguno de los problemas económicos, sociales e internacionales que abrumaban a otros pueblos. Nuestro único problema, ni grave ni apremiante, es el de la reconstitución política, a la que no ha renunciado el país; pero reivindicándola, de acuerdo con el sentido liberal y su tradición constitucional para la hora oportuna, sin trastornos ni violencias, sin arriesgar lo que ha recobrado en la situación actual, cuyas ventajas percibe intensamente y se las atestiguan también los cambios y otras manifestaciones de crédito en el exterior.

Nada de esto han tenido en cuenta los promovedores de la tentativa revolucionaria, que la previsión y el celo de la autoridad han frustrado, librándolos así de mayores responsabilidades, y que, sin apoyo alguno en la opinión pública, sólo podía conducir al desorden estéril y al fracaso".

INFORMACION DE MARRUECOS

Ponsot entregó al general Jordana el proyecto referente al trato que ha de darse a Abd el Krim

Se asegura que éste será internado en una posición francesa del Senegal.—Es probable que el convenio esté terminado para el día 12 o 14, fecha en que estará en París el marqués de Estella

LA CONFERENCIA DE PARIS

Avanzan satisfactoriamente las negociaciones de la Conferencia de París. La Delegación española espera terminar el estudio de los proyectos franceses hoy mismo, y como parece que la respuesta será satisfactoria con algunas modificaciones de detalle, que no afectan a la entraña del convenio podrá éste quedar redactado el lunes en los asuntos liquidados, para someterlos al pleno del martes.

¿ESTELLA A PARIS?

Hay interés en acelerar el resto de los extremos, a fin de que coincida la firma del Convenio aludido con la estancia en París del marqués de Estella, que se insiste marchará el día 12 para asistir a la fiesta de la toma de la Bastilla y esperar a los Reyes para acompañarles en su regreso a España.

DE LA SUERTE DE ABD EL KRIM

PARIS.—Aunque la Conferencia francoespañola nada ha decidido todavía con carácter oficial, se cree que Abd el Krim será internado en calidad de prisionero y sometido a estrecha vigilancia en un poblado o campo fortificado del Africa occidental francesa, probablemente en el Senegal.

TRASLADO DE RESTOS

MELILLA.—Hoy tuvo lugar el traslado al panteón de héroes de la campaña, de los restos de los hermanos don José y don Leopoldo Aguilar, oficiales muertos en el campo de batalla.

NOTAS DE LA PLAZA

Llegó la escuadrilla de aviones que manda el comandante Mulero.

En el Hospital Jordana continúan aún veinte ex prisioneros que están reponiéndose de las dolencias adquiridas en el cautiverio.

En breve marchará a Axdir el general Castro Girona.

LA NUEVA DIVISION DE MARRUECOS

MELILLA.—En breve, se establecerá en nuestra zona de Protectorado, una nueva división territorial.

Se formarán tres zonas. La de Melilla. La de vanguardia, que mandará Carrasco, y La de retaguardia, al mando de Dolla.

EN LA ZONA DE LARACHE

TETUAN.—La situación continúa siendo favorable.

En la zona de Larache, la aviación impidió que se formaran algunas concentraciones ondeando banderas blancas de los indígenas de Beni Tred.

EN LA ZONA FRANCESA

TETUAN.—En la zona francesa se registraron algunos combates entre los indígenas rebeldes y los sometidos de Beni-Ahomod.

Los rebeldes fueron dispersados recuperándose un poblado que había sido tomado por el enemigo.

MOVIMIENTO DE FUERZAS

CEUTA.—Llegó a bordo del vapor "Cervera" un tabor de Regulares de Ceuta, mandado por el comandante Pereda.

VERANEANTES

En la provincia de León y en el pintoresco pueblo de San Emiliano, hay fondas de reciente instalación con cuarto de baño, donde a precios económicos se admiten hasta cuarenta huéspedes.

Hay cocinas independientes para alguna familia que lo desee. Es clima seco, agradable, de 1.200 metros de altura. Hay médico, farmacia recién instalada, servicio diario con León en automóviles "Saurer".

Dirigirse con anticipación al propietario Elías S. Lorenzana.

También llegó en este buque el jefe de grupo, teniente coronel Varela. Fueron recibidos por Comisiones de jefes y oficiales y mucho público.

Mañana llegarán el primero y segundo tabor de Regulares, mandados por el comandante Lagardé y Medialdea, procedentes de Alhucemas.

Del fracasado complot para ametrallar al trel real

Detalles de la detención de algunos complicados

PARIS.—Se conocen detalles del fracasado complot contra los Reyes de España.

A principios de la semana pasada y antes de emprender el viaje los Reyes, la Policía de París prestaba vigilancia en los círculos anarquistas, principalmente en el de libertarios españoles.

Estaba encargado de este servicio un inspector del servicio de Informes generales, que dirige el prefecto señor Logreton, el cual averiguó la fraguación del complot contra la vida de los Soberanos de España.

Fueron señalados a la Policía cinco individuos que desembarcaron en Cherburgo el primero de mayo, de un paquebote procedente de la Argentina, con pasaporte expedido en Buenos Aires para París.

Dos de ellos fueron descubiertos en una pensión de familias, una especie de hotel de bastante buena presencia, sita en la calle de Gendre, número 153.

La Policía vigiló a ambos individuos, descubriendo que usaban nombres falsos.

Uno se llamaba Francisco Abad Ascaso, natural de Almodóvar, de veinticinco años de edad, y mecánico, mozo de café y anarquista, fichado como autor del asesinato del Cardenal Soldevilla en Zaragoza.

Se le vigilaba en Francia, desde hacía tiempo, pues en España se había pedido la extradición de él.

El otro se llama Buenaventura Durrutti, anarquista de acción, natural de León, de treinta y cinco años de edad y de profesión mecánico, estando también fichado como peligroso.

El señor Logreton ordenó la detención de ambos, haciéndolo el comisario de Policía señor Noes.

En el momento de la detención, Ascaso intentó disparar contra los agentes, pero fué reducido a la impotencia.

A ambos se les ocuparon pistolas de gran calibre.

En registro efectuado en el departamento que ocupaban en la expresada calle de Gendre, se encontraron tres carabinas, varias pistolas y 240 cartuchos.

Hábilmente interrogados, confesaron que vinieron a París a matar al Rey de España.

Que hace más de mes y medio que preparaban el atentado contra don Alfonso, a cuyo efecto adquirieron un automóvil con intención de ir a la última estación de la línea de Burdeos, antes de París, donde se detendría el tren real.

Allí hubieran tratado de asesinar al Rey don Alfonso, según las circunstancias, a tiros de revólver o de carabina, y caso de no ser posible llevar allí a efecto el regicidio, procurarían la manera de realizarlo en París, buscando la ocasión que, según su plan, tenía que presentarseles.

Ascaso se confesó autor del asesinato del cardenal Soldevilla.

A los procesados se les ocupó un cheque de mil pesos. Preguntados por la procedencia de dicho dinero, manifestaron que procedía de ahorros que hicieron él y Durrutti durante dos años de trabajo en la Argentina. Durrutti se negó a declarar.

LLEGADA DE HERIDOS Y ENFERMOS

Procedente de Cala del Quemado llegó el vapor hospital "Castilla", conduciendo un muerto, cuatro heridos y 115 enfermos.

MAS DE LA CONFERENCIA DE PARIS

PARIS.—La Delegación española terminó el examen de todos los proyectos del convenio redactados por Ponsot, modificándose seis de los extremos.

Hoy, al mediodía, será entregado por Jordana a Ponsot el proyecto modificativo del convenio. Jordana manifestó que cree fácil llegar a un acuerdo.

A tal fin se redactará una ponencia que quede terminada inmediatamente.

Ponsot entregó a Jordana el proyecto referente al trato que ha de darse a Abd el Krim.

Del fracasado complot para ametrallar al trel real

INERVINO EN LA MUERTE DE SOLDEVILLA

Se duda mucho de que, no obstante sus manifestaciones, haya intervenido en el asesinato del Cardenal Soldevilla; pero es seguro que pertenecen a la banda de anarquistas que en el año 1923 asaltó la Sucursal del Banco de España de Gijón, asesinando al director de la misma y robando seiscientos mil pesetas.

Se busca a otros cómplices que forman parte de la banda que asaltó el citado Banco, complicados en este fracasado atentado y peligrosos anarquistas, que se conocen con los nombres de Ors, Fernández y García.

NO FUERON A RECOGER EL AUTOMOVIL

A pesar de esperárseles en el garage donde tenían el automóvil vigilado, sin duda notaron que eran vigilados y no se presentaron a recogerlo.

El propietario del garage, a quien le fueron presentados los dos detenidos, declaró que eran los que llevaron allí el coche, en compañía de otros que reconocería si se los presentaban.

MAS DETENIDOS

La Policía detuvo a varios anarquistas españoles, que serán expulsados de Francia.

LOS DEPORTES

EL TRIUNFO DE LILI ALVAREZ

LONDRES.—Hoy ha sido el día de España en Wimbledon.

Nuestros Soberanos han asistido para presenciar el partido semifinal del campeonato de "tennis" entre la norteamericana señora Mallory y la española Lili Alvarez, jugadora ya famosísima, cuya muy brillante actuación ha constituido el acontecimiento más sensacional de toda la temporada.

Quince mil espectadores se apretaban alrededor de la pista central para presenciar el juego de Lili Alvarez.

Los Reyes llegaron a la tribuna real, acompañados la princesa Beatriz, marqueses de Carisbrooke, embajadores, duquesa de Santoña y palatinos venidos de Madrid con motivo del viaje regio.

La jugadora española justificó desde el primer momento la gran expectación y su superioridad enorme, desarrollando un juego fantástico y asombroso, únicamente comparable a los mejores momentos de la Lenglen. La opinión general es que Lili Alvarez aventaja a la Lenglen en rapidez, brillantez y valentía, aunque ocho años sobre las pistas proporcionan a Susana Lenglen una mayor seguridad.

La jugadora española dominó completamente a su rival, haciéndola correr de una esquina a otra, devolviéndola pelotas inverosímiles, y consiguiendo derrotarla con increíble facilidad.

Se recuerda que la señora Mallory es ex campeona norteamericana, y estaba considerada antes como vencedora segura de la Lenglen; pero Lili Alvarez jugó enormemente.

Su figura preciosa, su gracia netamente española, sus movimientos extraordinarios de viva rapidez y agilidad, su cara bellísima, siempre alegre y sonriente, hacen de ella, desde luego, unido a su portentoso juego,

la jugadora actual más interesante ganando las simpatías entusiastas de público británico.

Para ganar hoy, desarrolló un esfuerzo leve, no quitándose siquiera el elegante jersey amarillo, sobre el que llevaba un hermoso clavel rojo, prendido en el pecho al entrar en la pista, formando así los colores españoles. Derrotó a la señora Mallory por 6-2.

Los Reyes de España siguieron el partido con visible interés, aplaudiendo las jugadas y felicitando después a Lili Alvarez, a la que preguntaron datos sobre la forma y lugar de entrenamiento, animándola a venir a España para jugar.

Lili Alvarez ha dicho: —Estoy contentísima por el éxito ¡Dios quiera pueda ganar el campeonato!

Ahora jugará la final contra la señora Godfree (inglesa), formidable rival. Lili Alvarez triunfará si juega como hoy.

Hoy ha sido el día de España en Wimbledon.

LA VUELTA A FRANCIA

BREST.—A las dos de la madrugada de ayer se dió la salida a 82 corredores, que emprendieron la octava etapa ciclista de la Vuelta a Francia.

BURSATILES

Día 2 de julio de 1926

BOLSA DE MADRID

4 por 100 Interior	68,15
4 por 100 Exterior	87
4 por 100 Amortizable	00,00
5 por 100 Amortizable 1920	92
Id. id. 1917	91
Tesoros 1.º enero	101,50
Id. 4 febrero	102,10
Id. 15 abril	102,25
Id. 4 noviembre	102
Id. 5 junio	101,65
Id. 8 abril 1926	102,30
Deuda Ferroviaria del Estado	99,35
Cédulas Bco. Hipotecario 4 por 100	89
Id. id. id. 5 por 100	99,15
Id. id. id. 6 por 100	109,90
Obligaciones Azucarera 4 por 100	00,00
Id. id. id. 5,50 por 100	00,00
Tabacos	207
Explosivos	490
Banco de España	400
F. C. Norte	433
Id. M. Z. A.	407
Banco Hipotecario	00,00
Azucarera, Ordinarias	33,50
Id. Preferentes	97,75
Francos	16,80
Libras	30,32
Dollars	6,23

COMENTARIOS

Después del cobro del cupón se debilitan los fondos públicos, cediendo la Deuda reguladora diez céntimos en las series E y F, treinta y cinco en la D y cincuenta en las series A B y C.

Retrocede también el 4 por 100 Exterior, que baja treinta céntimos.

Resistentes los Amortizables del 5 que conservan su cambio anterior y las obligaciones del Tesoro, bien orientadas.

En alza las Cédulas del Banco Hipotecario de España del 6 por 100, y flojas las del 5 y 4 por 100.

No se negocian acciones del Banco de España, el que dará un dividendo a cuenta de sesenta pesetas, cotizándose Español de Crédito sin variación y Río de la Plata, en baja de media peseta.

Tabacos, resistentes; Explosivos suben un punto; Azucareras preferentes, mejoran uno y cuarto, y ordinarias ganando medio entero.

Los Fénix ceden un entero, quedando firmes.

En alza los ferrocarriles y con activo negocio; Nortes, suben ocho puntos, y M. Z. A., siete y medio.

Los francos franceses aparecen resistentes, suben las libras 1 por 100, y los dólares ganan seis puntos.

AUTOS USADOS

Se venden un FIAT 30-10, 6 plazas, limousine, modelo del 1923, como nuevo. Pesetas 10.000.

CHANDLER, 6 cilindros, siete plazas, en buen uso. Pesetas 4.200.

BENZ, 8-18. Pesetas 3.000.

BERLIET, 4 plazas, en immejorable estado, 10 HP. Pesetas 900.

Informes: GARAGE TUERO
O V I E D O

CUENTO

UN CRIMEN

En una de las cumbres de Següenco, a la que se llegaba abismo arriba, casi clavando las uñas en los matos, y en la tierra, y apoyando los pies en los pedruscos, en una de las cumbres de Següenco, poseía el tío Santos un campillo que era nota verdeante en la parda aridez de la montaña. Y no era el señor Santos un mancebo de cortos años y seguras fuerzas; que años contaba ya setenta y dos, y las fuerzas apenas eran rastro de las que en su juventud acopiara en los páramos del puerto.

Mas ya era cosa de siempre: en cuanto el alba asomaba, íbase el tío Santos a las cumbres, posada la guadaña sobre el hombro, y con la "cachapa" al cinto; a veces entonaba una copleja; y a veces la interrumpía para decirles cosas agradables a las mozas madrugueras que topaba en los senderos... Porque era la opinión del tío Santos:

—¿A quién non te gusta un dulce...?

Le gustaban, la verdad; mas bien le constaba a él y bien lo confesaban los del pueblo que, moza como Rosina, su nieta, su bendición, no la hubiera jamás en los contornos, ni la contaba la ciudad de Cangas; guapa, garrida, casi señoril y llena de nobleza y de finura, más que para aires de montes, semejaba haber nacido para lujos de palacio. El galante marqués de suave fala, cantor de las serranillas, hubiera visto el amor, de haber visto los ojos de la moza, y la hubiera aplicado su decir:

—Moza tan fermosa

non vi en la frontera...

Todo esto que pensaba el tío Santos, pensábalo asimismo los rapaces. Y el viejo sólo vivía para adorar a Rosina, y los rapaces sólo tenían ojos para ver sus perfecciones; pero quien la recuestaba con mayor tenacidad era Leto de Tornín; y buen mozo lo era Leto y de hacienda contaba lo bastante; mas del tiempo que pasara por los caminos del mundo, que acababan con los hombres de la aldea, habíale quedado a Leto un poco de ruindad y perversión. Y no había cultivado el tío Santos aquella perfección de pastorcilla para que, entre las brasas de los vicios se consumiera su espíritu.

El se lo advirtió al galán con toda la precisa claridad:

—Tan y mientras non cambies de vivir, to ye como si cantares...

Y Leto confesaba sus flaquezas, obra de la taberna y del garito; las confesaba y lloraba, pero su voluntad era impotente para aplicarles remedio. Y cuando en las alturas de Següenco no encontraba carnaza para ellas, retornaba a la ciudad, entrábase en el café y abrasábase en el juego, hasta que se agolaba su energía y recordaba a la moza. Y a fuerza de quererla y de buscarla, y a fuerza de escuchar del tío Santos las palabras de censura que cortaban su ilusión, Leto concibió un odio rencoroso contra la vida del viejo. Rosina dábale cara; a ella le encandilaba su apostura, su sonrisa y su palique; pero entre Rosina y él levantábase el obstáculo:

—Tan y mientras non cambies de vivir, to ye como si cantares...

Y todo el resquemor, toda la rabia, toda la claridad de su impotencia, eran en el espíritu de Leto exaltaciones y hieles que prestaban pujanza a su aversión. Y al cabo reparó que el tío Santos segaba la pación en una cumbre, y vió que sus bardiales de sarmientos miraban a ribazos espantosos. Y una mañana serena en que el puerto presentaba a la caricia del sol una serie de picachos que parecían florecer, Leto aguardó a la puerta de su casa a que pasara el viejeco. Y el viejeco apareció por el senderillo pino, posada sobre el hombro la guadaña, siniestramente reluciente y corva.

Y Leto le detuvo unos instantes.

—Buenos días, tío Santos.

—Santos, y buenos días nos dé Dios.

La plática empezó así. Y Leto habló de su empeño de mejorar de conducta, de hacerse hombre de sentido, de no meterse más en las ciudades...

—Mialma, rapaz?

—Se lo prometo a usted!

Y para sellar el pacto de redención y salud, Leto ofreció una parva al tío Santos. Y contra su costumbre y su deseo, el viejo tomó una parva... Luego otra... Luego otra... Leto le repetía a cada una:

—Vamos, que un día es un día.

Cuando el tío Santos se adentró en el monte, Leto se metió en su casa, ansioso de que fueran a decirle que los setenta y dos años que estorbaban su ventura, se habían precipitado en un abismo. Y el tío Santos fué a las cumbres con mucha cargazón en la cabeza y mucha pesadez sobre los hombros. Sus ojos querían



La Iglesia de San Mel de

cerrarse como si tuvieran sueño, y ardía una llama en su pecho de calor apacible y lamedor. Con toza y fatiga llegó al campo, y se apoyó en el bardial, billgacho, de ramaje. Nunca se había sentido tan blando ni con tanto deseo de dormir; se le juntaban los párpados, se le nublaban los ojos, se le iba sobre el pelo la cabeza... Y apoyado en el bardial asomado al precipicio, se durmió sin querer el tío Santos, sobre la guadaña al hombro, siniestramente reluciente y corva.

Y allí le encontró Rosina cuando le fué a llevar el desayuno, todo cubierto de sangre y clavada en el pelo la guadaña...

Enteróse el poblacho con horror; se recogió a la rapaza cuyo dolor se desbordó en clamores, y mientras se buscaban unas tablas, unas cuerdas, y unos mozos que bajaran el cadáver, púsose a Leto de guardia, como galán de Rosina. Leto se quedó a solas con su cuerpo, que nunca sospechara tan enorme ni tan anegado en sangre; quedó a solas en la cumbre, bajo la piedad de una mañana que hablaba de adoraciones, y que al orear los setos, las laderas y los picos, parecía an-

PALABRAS

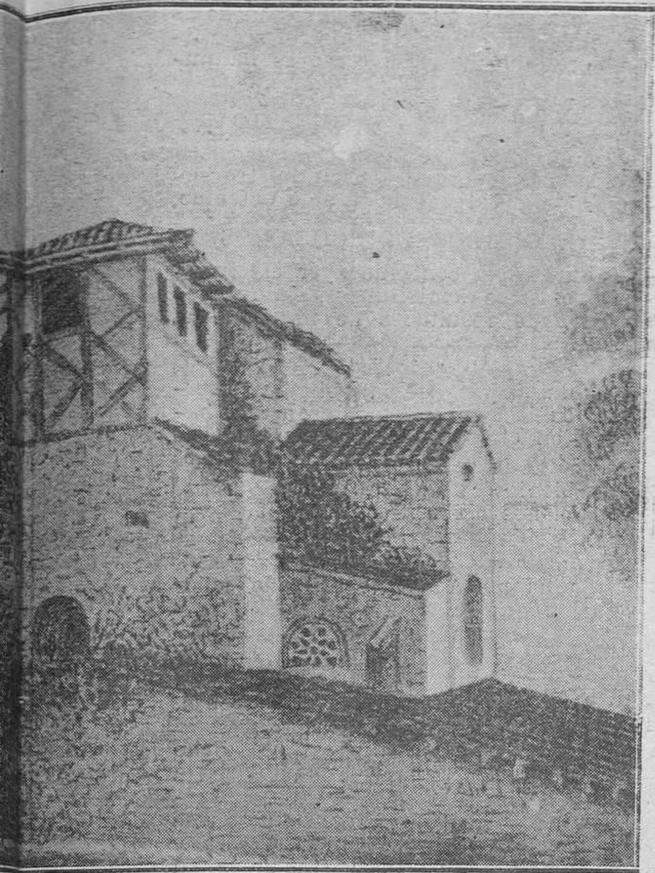
El laureado violinista

Engrandece la región

la noble perseverancia
con la que sus buenos hijos
laboran por encumbrarla;
y a la vez que ellos ascienden,
por la cuesta dura e ingrata
del individual progreso
la patria chica agigantan,
como claramente enseña
la lógica, que no engaña.
(Vienen a cuento estas líneas
del éxito que aquilata
el valer de Muñiz Toca,
que, "rañando tripas" (llama
así a tocar el violín,



MADRID. Grupo de señoritas, alumnas del "Instituto de Cultura Femenina", que han tomado parte en el festival benéfico celebrado en el Retiro. (Foto Vidal)



El de Lillo hace algunos años.

trarsè en ellos, extraerles recónditas bellezas y ponerlas abiertas a los ojos. La luz empurpuraba levemente las rojeces de la sangre, que había empapado la ropa y las manos del viejeco, y formado a sus pies un charco extenso. Y la luz se clavaba temblorosa en la hoja de la guadaña, que aún se agarraba del cuello, porque aún no se atrevieran a arrancársela... Leto contó una hora de terror, de alucinación, de angustia; una hora de bañar ojos y espíritu en la contemplación de la tragedia... Y la guadaña clavada, pulida por la luz y por la sangre, se le metió en el cerebro... Y sintió en él su corte, agudo, frío y creyó que el viejeco se refa...
—¡Tío Santos!
Temblaba...
—¡Tío Santos!
Y se llenó de miedo y de locura, cogió con ambas manos la guadaña, tiró hacia arriba con fuerza...
Rodaron al mismo tiempo; el viejeco boca abajo, en medio del charco rojo que le bañaba los pies; y Leto —al retroceder, tambalearse, vibrar...—, con la guadaña en la mano, por encima del bardial y camino del abismo...

C. CABAL

don Angel Muñiz Toca

el vulgo), en Madrid destaca como realidad notable, que a la región asturiana honra al honrarse a sí mismo. Por eso aquella praviana "Lo mejor del mundo, Europa; lo mejor de Europa, España; lo mejor de España, Asturias; lo mejor de Asturias, Pravia"; habrá de ser corregida si no se aumenta, pues gracias a que Muñiz, siendo Angel, Toca como el arte manda, por su victoria en la Corte "Oyiedo lleva la gala".

Roque PEREZ

DE MITOLOGIA ASTURIANA

Supersticiones asturianas

I

LA HERNIA Y LA KERATITIS

Acertada medida fué la que aún hace poco tiempo ha sido tomada—aunque hace mucho fué dada—contra el intrusismo en las profesiones, prohibiendo a personas no autorizadas ni capacitadas el inmiscuirse en asuntos en los que, para obrar con conocimiento de causa, es necesario poseer estudios técnicos o título correspondiente a los mismos.

Entre todas, el que más solvencia moral y material llevaba a sí unida, era el intrusismo en la Medicina.

En la comarca astur existían—por no decir que aún existen—"curanderos", y el mal que ocasionaban en todo lugar, puede calificarse de "mal menor", puesto que su ciencia aconsejaba ciertos actos; pero, en raros casos, imponía el uso de drogas o unguentos de problemático resultado y siempre causa de grandes trastornos, que otros de su *calaña* tenían y tienen a la orden del día.

II

LA HERNIA

Para la curación de la hernia en los niños aconsejaba el curandero el abrir un roble joven por su tronco, por medio de cuñas, hasta dejar un hueco capaz para que pasase el niño que padecía la dolencia que se intentaba curar.

Dos jóvenes, que irremisiblemente tenían que llamarse Manuel, se colocaban a ambos lados del arbolito abierto, portando el uno el niño, al mismo tiempo que decía: "Según vaya uniendo este roble, así desaparezca el mal que en tí se esconde". Pasando por el hueco el paciente, que era recibido por el otro Manuel.

Acto seguido volvían a unir con ligaduras el tronco y, según éste viviese o secase, así era la suerte que corría el mal del niño...

III

LA KERATITIS

Para la curación de esta afección a la vista, conocida con el nombre vulgar de "nubés", reunía la "curandera"—que, más que curandera, parecía sacerdotisa de una religión milenaria que, hierática, se preparase a la celebración de sus ritos—nueve granos de trigo, nueve de mijo y nueve de sal.

Llenaba una taza de agua limpiísima y la colocaba a alguna distancia del ojo del enfermo y frente al mismo. Tomaba un grano de cada una de las especies mentadas y pasándolo suavemente sobre el ojo que tenía

"la nube" los dejaba caer en la taza de agua, al mismo tiempo que profería las siguientes palabras: "San Agustín se vistió y se calzó; sus pies y sus manos lavó; fué a decir misa a Nuestra Señora, y le preguntó: "Quien mi misa oye y la hostia no ve, ¿qué se le hará?" —La "desveita" en el ojo tendrá. Por arriba del ojo se le medicinará con nueve granos de mijo, nueve de trigo y nueve arenas de sal, en una taza de "bedular", con agua de "fuente Pernal".—Si es negra, Dios la defende; si es blanca, con la ayuda de Dios en agua caerá..."

Esta operación tenía que repetirse nueve días consecutivos, al cabo de los cuales, "la nube" se desprendía y caía en la taza de agua...



Con avidez esperamos el que se dé a la publicidad el próximo libro del señor Cabal, que versará sobre tan originalísimas cuestiones de mitología asturiana, que tienen tanto de especiales y raras como accidentada y variada es la región a que pertenece.

Amador FALCON

El parque de San Francisco

¡Dicen los psico-fisiólogos que la repetición de una misma sensación anula la sensibilidad. Si no hubiera buenos ejemplos demostrativos de dicho principio lo tendríamos en el efecto que en los asturianos produce el parque de San Francisco.

Hace falta no ser de Oviedo, no haber vivido nunca en Oviedo para gozar de su maravilla. Cuando tomamos por el brazo a algunos ovetenses y les hacemos recorrer sus avenidas afinando su espíritu de observación, haciéndoles parar su atención en la brillante gama de sus colores, en sus bellas perspectivas, en el arte desordenado con que se ofrece, empiezan a admirarse de no haberse admirado nunca.

El parque es soberbio de cualquier punto que se le contemple, y para hacerle soberbio el hombre ha tenido que hacer muy poco. Es esta naturaleza ubérrima de Asturiás, este ambiente húmedo y sereno, este sol tibio y plateado quienes le dan finura y color.

Las autoridades le atienden con cariño, conspirando así a la obra de la naturaleza siempre grande por la gracia de Dios.

Oviedo y su parque podrían ser un capítulo de la gran novela que aún está por escribir.

BRADOMIN

(Del álbum de los Postigos).



PRACTICAS DE INGENIEROS MILITARES EN PARACUELLOS DEL JARAMA.-Llegada del tren militar que conduce a las autoridades. (Foto Vidal)

AL CERRAR LA EDICIÓN

Exclusiva nota de la Presidencia explicando la actuación del Gobierno sobre el régimen de sanciones extrarreglamentarias

Lista de los multados por complicación con el fracasado complot contra el actual Gobierno

LISTA DE LAS SANCIONES APROBADAS POR EL GOBIERNO

Conde de Romanones, medio millón de pesetas.
 General Aguilera, doscientas mil.
 Capitán general Weyler, cien mil.
 Ex senador don José Manteca, cien mil.
 Doctor Gregorio Marañón, cien mil.
 Coronel don Segundo García, treinta mil.
 Abogado don Eduardo Barriobere, quince mil.
 General de brigada don Domingo Batet, quince mil.
 Don Marcelino Domingo, cinco mil.
 Don Mariano Benlliure Tuero, dos mil quinientas.
 Periodista don Antonio de Lezama, dos mil quinientas.
 Teniente coronel don José Bermúdez de Castro, dos mil.
 Don Emilio Quiles, mil.
 Junto con estas sanciones se publicará mañana en la "Gaceta" una Real orden, justificándolas.
 El preámbulo de esta Real orden dice así:

La imposición de multas obedece a la aplicación del decreto de 16 de mayo de 1926, que es la que concede facultades discrecionales al Gobierno por las faltas y delitos que produzcan trastornos nacionales o lleven al público el desfallecimiento, se castigarán con la imposición de multas proporcionadas a los daños causados y a la fortuna de los causantes, aplicándose a atenciones benéficas que no estén debidamente dotadas.

Se crea una Junta encargada de la distribución de las cantidades procedentes de estas multas extrarreglamentarias impuestas.

La presidirá el presidente del Tribunal Supremo de Hacienda, siendo vocales un representante del Cardenal Primado, un magistrado de la Audiencia de Madrid, una señora de la Junta Superior provincial de Beneficencia y un funcionario de la Administración, que será secretario con voz y voto.

La Junta abrirá en el Banco de España una cuenta corriente a su nombre, ingresando las aludidas multas y acordando la oportuna distribución.

La Junta quedará constituida el día 8 del actual reuniéndose para el cumplimiento de sus fines en el despacho de su presidente.

La parte dispositiva de esta Real orden dice que se imponen multas por haberse comprobado la intervención o concurrencia en la preparación de sucesos que pudieran determinar un grave daño a la nación y esas multas se exigirán por el procedimiento de apremio judicial y mientras no se hagan efectivas no se autorizará a los multados el disponer de bienes ni la práctica de operaciones que dificulten la exacción; todo esto sin perjuicio de otras responsabilidades en que puedan haber incurrido entendiéndose los Tribunales de Justicia.

IMPORTANTISIMA NOTA DE LA PRESIDENCIA

En la oficina de Censura facilitaron la siguiente nota a las dos y media de la madrugada de hoy:

El Gobierno ha estudiado y aprobado la imposición de multas extraordinarias y no reglamentarias como sanción especial y dictatorial a personas que es justo y notorio vienen perturbando en España con su conducta la buena marcha del país.

Nadie que no sea sordo y ciego podrá negar la unanimidad y empeño con que la opinión pública viene demandando anticipos de especiales castigos a los que por pasión, unos, y por ambición, otros, perturban más de lo que ellos mismos se imaginan el próspero desarrollo del país, supremo derecho e interés que está por encima de todas las consideraciones políticas y filosóficas.

En otros países la dictadura se impone con violentos castigos, largas privaciones de libertad y sensibles desmanes de sus partidarios.

En España se ejerce con extraordinaria suavidad y general aceptación pública.

El propósito de acudir a este procedimiento de multas que por su benéfica aplicación ni aún en el caso improbable de error produciría daños sin la inmediata y consoladora compensación, pero como todo ciudadano está obligado al sacrificio y hasta el martirio por su patria.

Sólo por verse exentos de ellas se creen en libertad los perjudicados, difamándola y comprometiéndola (caso, desgraciadamente, no falto de precedentes).

El Gobierno anunció su propósito de llegar a la adopción de medidas del mayor rigor contra los que así procedan.

El general Primo de Rivera, apoyado por la opinión pública, depositario desde el 13 de setiembre del 23 de la confianza pública, tan decaída, y frecuentemente ratificada, cada día percibe más claramente su deber y su responsabilidad y no rehuye y sería gravísimo si defraudara por falta de resolución y energía las esperanzas que hizo concebir a España y que los hechos han fortalecido, evitará, de acuerdo con el Gobierno y asistido por la opinión cuanto sea posible, la crueldad y la efusión de sangre las turbulencias de todo cuando pudiera causar destemplanza o falta de seguridad, pero seguro de que en plazo relativamente breve puede restablecer en el país el Gobierno por sí mismo, aunque ahora participa en su marcha más real y francamente que nunca, el estado próspero y libre de dificultades para regir el doble conjunto la soberanía del pueblo y del Rey.

El Gobierno no está dispuesto a flaquear un momento, mirando a su porvenir, que estriba exclusivamente en su prestigio, no en el ludibrio, ni en la cobardía ni en la flaqueza.

No hay majeza ni arrogancia, sino ineludible necesidad de decirlo para que el pueblo español conozca el estado de ánimo de su Gobierno y refuerce su confianza en él.

Hace años, ante la política caótica se decía por todos a los gobernantes: que nos dejen gobernar, y si no les dejaban, era ciertamente porque los que debían gobernar no lo hacían ni servían para ello.

Esta empresa ha fortalecido los hechos y desde entonces se gobierna, que era lo que el pueblo español, única víctima del desgobierno, anhelaba.

Pero los tres años pasados se ha gobernado con relativa timidez, porque no se había manifestado ni organizado la opinión pública con la fuerza que ahora tan patentemente se revela, no se ofrecía tan claramente el problema ni su solución estaba tan estudiada.

Ahora que todos los pueblos van tras los poderes excepcionales, aun las Repúblicas y los Parlamentos creía absurdo el menor titubeo.

Hay pues que completar la obra y llevar la paz, la justicia y la prosperidad a los pueblos y fortalecer la disciplina y hacer equitativa y fácil la exacción de los tributos y elevar el prestigio del país en lo que fuera sano entre nosotros mismos, incrementar la producción y ampliar los mercados, generalizar la cultura y sobre todo de despertar la acción ciudadana como colaboradora cada día más eficaz del Estado que debe realizarse atendiendo los intereses en todos los aspectos y servicios ciudadanos que demandan una actuación concreta de la administración y gobierno del país.

Si el Gobierno hubiera querido solicitar un plebiscito a raíz de la rendición de Abd el Krim lo hubiera obtenido arrollador, pero como no quiere aprovecharse de momentos de impresión, ha preferido esperar a que

se consolide esta obra, tan felizmente encauzada, con una importante y definitiva repatriación de fuerzas.

La misma idea le hizo diferir, agradecido, el ofrecimiento de los Prelados, que querían dar solemnemente las gracias a Dios por aquel éxito, lo que se hará a su tiempo y coincidiendo con la alegría de llevar a los hogares la repatriación de un buen contingente de soldados.

Sobre el aumento de tarifas de ferrocarriles

El Consejo Superior de Ferrocarriles ha terminado la serie de reuniones celebradas estos días para examinar el dictamen de la Comisión mixta sobre el incremento del tráfico en relación con las compensaciones otorgadas a las Compañías.

Como algunas Empresas no tienen necesidad de percibir auxilios, estando otras en malas condiciones financieras, se habilitará el auxilio a estas últimas, sin que ninguna Compañía pueda percibir mayor cantidad que la aplicada en el año 1925.

Después de extensa discusión, se aprobó el dictamen por 22 votos contra cuatro.

Desde luego, el dictamen rechaza la posibilidad de la modificación de las actuales tarifas.

El Consejo despachó después otros asuntos.

Don Enrique González sustituirá a Urgoiti

En 30 de diciembre pasado presentó el señor Urgoiti la dimisión de su cargo de presidente de la Papelera, fundándola en motivos de salud.

Esta dimisión le ha sido admitida, y para sustituirle se nombra ahora al señor González, que durante muchos años ha ocupado la secretaría de la Papelera.

En la Ciudad Lineal aparece un hombre ahorcado

La Guardia civil de la Ciudad Lineal vió hoy que, de la verja del hotel número 73 de la calle de Arturo Soria, pendía el cadáver de un hombre.

Identificado, resultó ser Luis Ruiz, de sesenta y ocho años, al que se le encontró en los bolsillos una carta dirigida al juez explicando las causas de su suicidio.

Para realizar éste, Ruiz se colgó por el cuello con su faja, en la que hizo un nudo corredizo, atando el otro extremo a la parte superior de la verja.

El suicida deja otra carta dirigida a su hija Mercedes Ruiz, en la que le pide perdón por el disgusto que este acto le ocasionará.

Visita a la Casa de Maternidad

Acompañado por el doctor Cañellas, estuvo hoy el ministro de la Gobernación visitando la Casa de Maternidad, que en la calle de O'Donnell dirige el doctor Gálvez.

Martínez Anido recorrió las dependencias, deteniéndose en ellas y elogiando mucho las instalaciones.

La suscripción para las víctimas del error judicial

Como ya se dijo el diario "La Nación", abrió una suscripción para recabar una cantidad con destino a León Sánchez y Gregorio Valero, víctimas del error judicial de Tresjuncos.

Hasta la fecha, lo recaudado asciende a 2.785 pesetas.

De interés para Asturias

La "Gaceta" de hoy publica una Real orden destinando a la Fiscalía de León a don Leopoldo Huidobro, juez de Gastropol.

La Infantería tributará un homenaje al general Franco

El día 10 del corriente se celebrará en Toledo un homenaje al heroico general don Francisco Franco Bahamonde, organizado por los regimientos del Arma de Infantería.

Al acto asistirán Comisiones pertenecientes a todas las guarniciones de España.

NOTICIAS DE BARCELONA

SOBRE EL REPARTO DE HOJAS CLANDESTINAS A LA PUERTA DE UN CONVENTO

BARCELONA.—El gobernador civil, general Miláns del Bosch, al recibir ayer al mediodía a los periodistas, manifestó que le había visitado la Madre Superiora del Convento de San José de la Montaña, para decirle que no era cierto que se repartieran hojas clandestinas ante las puertas de dicho establecimiento, como se ha publicado en algunos periódicos.

OTRA NOTICIA DESMENTIDA

A preguntas de los periodistas negó el gobernador que el ex ministro señor Roig Vergadá haya sido detenido.

REGISTROS DOMICILIARIOS

La Policía continuó ayer efectuando registros domiciliarios, sin que hayan dado resultados de importancia.

UNA BATIDA

Esta madrugada la Policía y fuerzas de la Benemérita dieron una batida en el barrio de Atarazanas, deteniendo a siete individuos de malos antecedentes.

LA VISTA DE UNA CAUSA POR ASALTO A MANO ARMADA

Se ha notificado al abogado señor Enrich que le tocó en turno de oficio la defensa de Juan González Ferrero, procesado por el delito de asalto a mano armada a la Casa Salichas, y a quien se pide, entre otras penas, la de cadena perpetua.

Según manifestaciones de dicho abogado, pedirá aplazamiento de la vista de la causa que iba a celebrarse en los días 5 y 6 del actual, alegando lo voluminoso del sumario y no tener tiempo para estudiarlo en los días que faltan para el señalamiento.

LA VISITA DEL PATRIARCA DE LAS INDIAS

Ayer por la mañana, en el expreso de Madrid, llegó el Patriarca de las Indias, don Francisco Izquierdo, con sus familiares.

Desde San Vicente le acompaña su íntimo amigo el alcalde de este Ayuntamiento, señor Río del Val.

En el apeadero de Gracia fué recibido por muchos amigos y partidulares.

El Patriarca de las Indias permanecerá aquí unos días, y después marchará a Vich, de cuya diócesis es administrador apostólico.

POR SI MURIO ENVENENADO

El juez de Tarragona, don Rafael Vives, envió a la Audiencia un frasco con las vísceras de don Ramón Walto, que se supone murió envenenado, para que sean examinadas por los médicos forenses y determinen cómo fué su muerte.

LOS FESTEJOS EN HONOR DEL AVIADOR GALLARZA

El martes próximo se celebrará en el Hotel Ritz un banquete en honor del capitán aviador señor Gallarza, que, como se sabe, llegará el domingo a este puerto, procedente de Filipinas, en el vapor "Legazpi".

El banquete será ofrecido por la Diputación.

Reina gran entusiasmo para recibir al intrépido aviador.

Se organizarán rápidamente festejos en su honor.

LA SENTENCIA POR HOMICIDIO Y FALSIFICACION DE BILLETES

El Tribunal de la Sección segunda de esta Audiencia ha dictado sentencia en la causa contra los procesados Vicente Mateo, Tomás Valero e Indalecio Martín, por homicidio del primero cometido en la persona de Joaquina Alcaina y falsificación de billetes de mil pesetas.

El Tribunal condenó a Vicente a doce años y un día de prisión por el delito de homicidio, apreciando únicamente las atenuantes de arrebatado y cecación y a diez y siete años, cuatro meses y un día, por falsificación de billetes.

También condena a diez y siete años cuatro meses y un día a Tomás Valero, con multa de 2.500 pesetas, por falsificación de billetes.

El otro procesado fué absuelto por no haber cargo alguno contra él.

NOTAS LOCALES

DEL DIA DE LA BUENA PRENSA

Cantidades recaudadas por las señoras de la Acción Católica de la Mujer en las iglesias de esta capital: Catedral, 48,65 pesetas; San Tirso, 60,60; San Juan, 127,90; San Isidoro, 98; La Corte, 45,75; Santo Domingo, 16,10; PP. Carmelitas, 38,50; PP. Jesuitas, 37,30; Salesas, 8; Esclavas, 7,60; mesa de petitorio, 56,10.

Total, 544,50 pesetas.

ASOCIACION DE CARIDAD

Se han recibido en estas oficinas, y que ya fueron repartidas, cien raciones de la Cocina Económica, que entregó la señora viuda de don Pedro Quirós Graño, en sufragio del alma de su difunto esposo (q. e. p. d.)

La Junta de Gobierno da las más expresivas gracias a la generosa donante.

RIFA BENEFICA

Números premiados en el sorteo de 2 de julio de 1926.

- Premio de 100 pesetas, número 1.157. Premio de 50 pesetas, número 8.542. Premio de 25 pesetas, número 135. Premios de 10 pesetas, números 1.831, 2.732, 4.137, 4.163, 4.356, 6.329, 8.083, 8.226, 9.501, 9.535.

SERVICIO DE PLAZA

Guardia de Cárcel, Príncipe. Guardia de Hospital, Zapadores. Retén de la Fábrica de Armas, Zapadores.

Campo de Tiro, Zapadores.

TELEGRAMAS DETENIDOS

Torralba, Calatrava, Diego Granados, Corco, Albox.

Tapia, para Rubín.

DEL REFORMATARIO PARA NIÑOS

Hoy fina el plazo para la admisión de pliegos para el concurso abierto por la Junta de Protección a la Infancia, al objeto de adquirir una finca destinada al establecimiento de un Reformatorio para niños delincuentes.

Hasta la fecha se han presentado 11 pliegos.

El próximo lunes se reunirá la Junta, con el fin de designar la Comisión encargada de visitar las fincas ofreci-

das y hacer luego la correspondiente propuesta a la Junta.

UNA BUENA OBRA

Con ocasión del incendio ocurrido en la calle del Rosal, número 60, los habitantes de la bohardilla han quedado en una situación económica angustiosa. Las personas que deseen contribuir con algún auxilio a remediar su situación, pueden hacer el depósito en la calle del Rosal, número 60, entresuelo.

El alumbrado público en Avilés

Nos escriben varios suscriptores de Avilés para rogarnos que indiquemos al alcalde de aquella villa la conveniencia de disponer que se encienda el alumbrado de verano, que el año pasado comenzó a funcionar en el primer día del mes de junio, por cierto sin que el Municipio tuviese necesidad de gravar sus presupuestos.

Como la demanda nos parece justa, la acogemos, trasladándola al referido alcalde, con el ruego de que se atienda, si no es que a ello se oponen razones insuperables, que no se opondrán.

Una Exposición interesante

Va a celebrarse en Luanco, coincidiendo con la Feria de Muestras Asturiana, una exposición interesante de las labores de malla y bordado que se confeccionan en aquella industriosa villa.

Esta industria es la segunda fuente de riqueza de las luanquinas, en ella se ocupan varios centenares de mujeres, y cada día aumenta el número de pedidos que hacen, principalmente de las Repúblicas hispanoamericanas.

Son dignas de toda alabanza y ponderación las obras magníficas que salen de las manos de las mujeres luanquinas. Sus producciones son verdaderas filigranas de arte, y este no está supeditado a ningún procedimiento mecánico que pudiera alterar más o

menos la calidad de los productos fundándose en razones de prontitud y economía. Por eso han conseguido un sólido prestigio y son tan solicitados donde quiera que son conocidos.

A abrir nuevos horizontes a su mercado viene la exposición, que se prepara; con ella coincidirán los extraordinarios festejos que tiene en cartera el Comité de Turismo, y entre uno y otro, perfectamente complementados, traerán a este pueblo buen número de forasteros que tendrán ocasión de admirar sus bellezas naturales y los frutos de la inteligencia y laboriosidad de los luanquinos.

TRIBUNALES

Señalamientos para hoy

SALA DE LO CIVIL

Avilés.—Doña Bernardina Carreño y Treles de Vigo, con don Alejandro de Bango Zaldúa, sobre pago de pesetas. Abogados, señores González y Torre; procuradores, señores Bueres y Fernández.

SALA DE LO CRIMINAL

Lena.—Contra Manuel María Pérez López, por disparo y lesiones. Abogado, señor Suárez; procurador, señor Bernardo.

Lena.—Contra José María Carbajal Menéndez, por hurto. Abogado, señor Díaz Castañón; procurador, señor Francos.

Siero.—Contra Pedro Blanco, por lesiones. Abogado, señor Cabeza; procurador, señor Elola.

SENTENCIA

Oviedo.—Condenando a Nicolás Fernández Vázquez y Antonio García Martínez (a) Pucherero, por lesiones, a la pena de dos meses y un día a cada uno.

CORRESPONDENCIA

Cuatro soldados.—Cuatro para una crónica tan mala! Vaya por Dios!

E. M.—Vengan noticias; pero advierta usted que no tenemos espacio para otra cosa.

Nones.—Eso!

Una Conferencia

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA ASTURIANA

El próximo día 7, en su domicilio social, plaza de Riego, número 4, celebrará esta Academia sesión científica correspondiente a la de clausura del presente curso.

Disertará el doctor F. Ortega, de Gijón, acerca de "El metabolismo basar en Endocrinología". La hora de la conferencia será la de las siete de la tarde.

Dado el interés clínico que encierra el tema de la conferencia y la competencia del disertante en estas materias, es de suponer que sean muchos los profesionales que acudan a escucharle.

Testamentaria de doña Sabina Márquez e Ibarra

SUBASTA

Al cumplimiento del fin dispuesto por la causante, se celebrará en Avilés, en la Notaría de don Alejandro García Alvarez, el día 15 de julio del año actual, hora de las cinco de la tarde.

Primero. De la casa y sus dependencias, huerta y jardín, que constituyen la hermosa finca situada en la villa de Avilés en el encuentro de la calle de Oviedo y Avenida de Gijón. La casa, edificada en medio de la finca, consta de sótano y tres pisos y es de magnífica construcción.

Segundo. De seis obligaciones al 6 por 100 libre de impuestos, de la Compañía del Tranvía Eléctrico de Avilés.

En la Notaría informarán en cuanto a las condiciones.

ESPECTACULOS

Gran Popular Cinema

Hoy, sábado, a las siete y media y diez y media: una cómica, "El primer combate" y combate de boxeo entre Dempsey y Carpentier".

Salón Toreno

El domingo, estreno de la gran super-serie, "El Sansón del circo".

VIDA PROVINCIAL

Los caminos vecinales del plan de la Diputación

Grado.—De Tolina a la carretera de Grado, a Puerto Ventana, pasando por Los Villes, Noceda, Villamarín, Villaldín y Momalo; de Santianes, por Llamas, a la de Grado, a Puerto Ventana; de Rubiano al camino vecinal de Grado, a Baya, pasando por Panicera, Coalla y la Garaba; de la de Grado a Puerto Ventana, a Pereda; de la de Grado a Puerto Ventana, a Cañedo; de Villagarcía a Rodiles; de la de Villalba a Oviedo, a Moutas, por Fornos y Alvaró; de Villaiçoi, por Villandás, a la de Grado, a Puerto Ventana, a Tolines; de Grado a Rozadas; de la de Grado a Puerto Ventana, a Ambás; de la de Villalba a Oviedo, a Belandres, pasando por Borondes.

Grandas de Salime.—De Vitos a la carretera de Grandas de Salime, a la carretera de Fonsagrada, a la Garganta, pasando por Villamayor; de Nogueirón a Pedreira, en la carretera de Grandas, a la de Fonsagrada, a la Garganta; de Trebada a Castro, en la carretera de Grandas, a la de Fonsagrada, a la Garganta; de la Garganta; de Palou a Bustelo, en la carretera de Grandas de Salime, a la de Fonsagrada, a la Garganta.

Ibias.—De Cecos a la Sísterna (límite con Degaña), pasando por Alguero, Villar de Cendias y El Bao; de San Antolín a Baldehueyes, pasando por Dou, Andeo y Seroiro; de Villar de Cendias a Tormaleo, pasando por Taladril y Villauril; de Cecos a San Clemente, pasando por Santa Comba; de Cecos a Santa Comba de Cobos, pasando por Linares, Castañosa, Sena y Viñal.

Illano.—De Illano a Bullaso; de Pato a la carretera de Navia, a Grandas de Salime.

Langreo.—De Gardaña (Sama) a las Piezas; de La Felguera (Rivas) a Pa-

jomal; de Vega a Tuilla; de Cima-devilla a San Miguel de Lada.

Laviana.—De San Pedro de Tiraña a Ordaliego; de Laviana a Carrió; de Laviana a Rebollada; de Puente de Arco a Acebal, pasando por Ribota y Tornes; de Condado a Ferreros; de Condado a Soto de Lorio; de Entrago, en la carretera de Pola de Laviana, a Cabañaquinta, a Canzana; de San Pedro, en la de Pola de Laviana, a Cabañaquinta, a Merujal, pasando por Viescabozada; de Viescabozada a Quintanas; de las Borias a la carretera de Pola de Laviana, a Cabañaquinta; de Villoria, en la de Pola de Laviana, a Cabañaquinta, a Fechaladrón; de Fornos al de San Pedro, a Merujal; de Carbajal al de San Pedro de Tiraña, a Ordaliego.

Leitariegos.—De Vallado al puerto de Leitariegos (enlazando en el kilómetro 66 de la carretera de Ponferrada a la Espina) y pasando por Brañas de Abajo y Brañas de Arriba.

Lena.—De Zureda a Valle; de la carretera de Pola de Lena al Cordal de las Segadas, a Muñón Cimero, pasando por los Fueyos y la Iglesia; de la carretera de Adanero a Gijón, a San Martino y Retrullas; desde el Puente de los Fierros a Llanos de Somerón, con un puente sobre el río Pajares; desde la estación del ferrocarril del Norte de Campomanes a Casorvida y Malvedo; desde Puente de los Fierros a Parana; desde Espinedo a Carraluz; de la carretera de Adanero a Gijón, a Congostinos, con un puente sobre el río Pajares; desde

Campomanes a Tíos; desde el puente sobre el río Pajares, en Vega del Ciego, a Columbiello.

Luarca.—De Luarca al Campo de Belén, pasando por Setienes y Carboniella; de la carretera de Villalba a Oviedo, a Ayones, pasando por Alienes, Villar y Castro; de San Pe-layo, en el camino vecinal de Cortina, a la playa de Cadavedo, a Silvamayor; de la carretera de Villalba a Oviedo, a San Martín, pasando por Chano; de Muñas, en la carretera de San Martín de Luiña a Naravak, a Carcedo.

Llanera.—De la carretera de Lugones a Avilés, a Arlés, por Ferroñes; de la Cruz a la iglesia de Villardebeyo; de la carretera de Posada al Castavedo, a la de los Campos, a Trubia, pasando por Piñera y Bonielles.

Llanes.—De Ovio y Picones a la carretera de Corao, a Cuevas del Mar; de Hontoria a la carretera de Torrelavega, a Oviedo; de Malatería a la carretera de Llanes, a Meré; de la iglesia de Vibaño a la carretera de Posada, a la Rebollada; de los Callejos a la carretera de Corao, a Cuevas del Mar; de Cortina a la carretera de Llanes, a Meré; de Piedra a la carretera de Posada, a la Rebollada; de Rioseco a la carretera de Posada, a la Rebollada; de Barro a la carretera de Torrelavega, a Oviedo; de Portilla de Sobenón a la carretera de Torrelavega, a Oviedo, pasando por la Galguera y la Pereda; de Pen-duetes, en la carretera de Torrelavega, a Oviedo, a la Borbolla, en la carretera de Panes, a Purón.

vega, a Oviedo, a la Borbolla, en la carretera de Panes, a Purón.

Mieres.—De la Vegona a Llanoper-al; del de la Vegona a Llanoper-al, a Urbiés; de la estación del Norte de Mieres a la Vega de San Pedro, pasando por Loredó y Pereda; de Pajío, por Requejada, a la carretera de Mieres, a la estación, con un ramal a Ribono; de Biesca, por Viade, a la carretera municipal de Villaestremériz; de Canga, Villar y Gallegos a la carretera de Villaestremériz.

Miranda.—De Belmonte a Montobo, pasando por Ondés; San Martín y Llamoso; de Belmonte a San Esteban, pasando por Pasadorio, Cerana, Vi-gaña, Castañeda y Cigüendres; de Belmonte a Meruja; de Selviella a Begega, pasando por Veyó, Leiguarda, Antuñana, Villaverde, Pontigo y Santa Marina; de Buslasmal a Cuevas; de Puente de Villanueva a Castañedo.

Morcin.—De Argame al límite del concejo, por Santa Eulalia. La Collada y La Foz; de Santa Eulalia a Busloñe, pasando por el Vallín; del de Santa Eulalia a Busloñe, al Campo, pasando por Castandiello; del de Santa Eulalia a Busloñe, al Campo de Peñanes.

Muros del Nalón.—Del lugar del Reborio a la carretera de Belmonte a San Esteban de Pravia.

Nava.—De Pruneda a Cosa; del lugar de Llamas de Abajo a la Cerra; de la Viloriera al sitio denominado La Revueltona, en la carretera de Torrelavega, a Oviedo.

Navia.—De Téifaros a Tox, pasando por Soirano; de las Aceñas a Santa, pasando por Talarén.

Noreña.—De la carretera de Langreo a Gijón, al lugar de La Felguera.

Oposiciones Banco España

Preparación por el oficial del Cuerpo y Profesor mercantil Manuel Briones. Campomanes, 21, segundo derecha, Oviedo.

La detención de un sindicalista

Dábamos cuenta ayer de la detenida en Gijón del conocido sindicalista Amelio Aquiles Berenguer, miembro del Comité Central de la Confederación Nacional del Trabajo y delegado especial que al parecer establecía las relaciones entre los diversos elementos complicados en el último complot que ha fracasado en España.

Se considera al Aquiles como uno de los principales complicados en este malogrado movimiento, y se dice que su detención resulta de verdadera trascendencia, por haber hecho revelaciones de excepcional interés.

Se conocen hoy detalles de cómo se efectuó la detención.

Tuvo noticia el capitán de la Guardia civil señor Doval, de que el citado individuo había llegado a Gijón, y se puso a hacer inmediatamente las gestiones necesarias para dar con su paradero.

Averiguó que se albergaba en una casa de la carretera de Villaviciosa, barrio del Tejedor; tenía esta casa el número 29, y al Aquiles ocupaba una habitación del primer piso.

Se presentó la Guardia civil en esta casa a la una y media de la madrugada. Aquiles no pudo huir.

La Guardia civil lo condujo a las oficinas del capitán Doval, en las que estuvo detenido veinticuatro horas.

Salió luego conducido para la Corte. Había llegado a Gijón el miércoles, día 22.

Tiene treinta y tres años, es soltero, natural de Yecla (Murcia), periodista y domiciliado en Madrid, Plaza del Comandante de las Morenas, número 2.

Ha declarado, en efecto, cosas de importancia.

Entre otras, una parte del programa que pensaban llevar a la práctica los revolucionarios. Una parte, o todo, pues que éste no es extremo que se sepa aún.

Lo que sí se sabe es que resulta de sus declaraciones que, uno de los objetos inmediatos que los revolucionarios se proponían, era el de dar libertad a todos los presos por delitos políticos y sociales; entre estos presos figuraban los sentenciados por el proceso Dato.

UNA FIESTA

Asistirá el señor gobernador

La fiesta que celebra la Juventud Mariana de Aller tendrá lugar en Bustiello mañana, día 4, en honor del fundador de las Escuelas Cristianas.

El señor gobernador llegará a Bustiello a las nueve y media de la mañana, celebrándose a continuación una recepción en el Salón Teatro, y a las once misa solemne y sermón.

BANCO GIJONES DE CREDITO

Capital: 12 millones de pesetas
DOMICILIO SOCIAL

Corrida, núm. 48.-GIJÓN

Sucursales en Villaviciosa y Ribadesella

Este Banco efectúa, en condiciones excepcionalmente ventajosas, toda clase de operaciones de

BANCA, BOLSA Y CAMBIO

CAJA DE AHORROS

Imposiciones desde UNA PESETA. Intereses TRES Y MEDIO POR CIENTO
Reintegros a la vista

Consignaciones a vencimiento fijo

A tres meses 5 1/2 por 100
A seis meses 4 por 100
A un año 4 1/2 por 100

CUENTAS CORRIENTES:

En Pesetas o Moneda Extranjera, a la vista y a plazos, con abono de intereses a tipos muy favorables

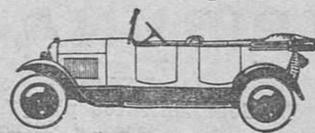
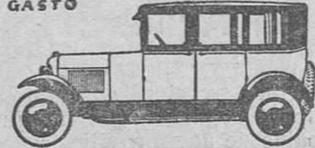


CITROËN

LOS MODELOS 10 CV
STANDARD
ENTERAMENTE DE ACERO

PROVISTOS DE FRENSOS SOBRE LAS 4 RUEDAS
PRECIO PUESTO EN OVIEDO
LIBRE DE TODO GASTO

Ptas. 6.600 Ptas. 7.900

El torpedo STANDARD enteramente de acero, 4 asientos La conducción interior STANDARD enteramente de acero, 4 asientos

CONCESIONARIO EXCLUSIVO

GARAGE BLANCO

TELEGRAMAS: GARAGE BLANCO · OVIEDO · TELEFONO-Nº 815

DE MARINA

ALISTAMIENTO

Continuamos la relación nominal filiada de los inscriptos del trozo de Gijón comprendidos en el alistamiento del año actual, para el reemplazo próximo de 1927:

- 41, Antonio Maza Pérez, de Salvador y Dorotea, de Torla (Huesca).
- 42, Valentín Aquilino Sirgo Argüelles, de Fernando y María, de Cenero.
- 43, José Antonio Cipitria Rodríguez, de Secundino y Josefa, de Solo de Rey.
- 44, José María Suárez Díaz, de Manuel y Balbina, de Gijón.
- 45, José Luis López Gamonal, de Jenaro y Guillerma, de Tremañes (Gijón).
- 46, Armando Julio Cuesti y Díaz, de Francisco y Faustina, de Gijón.
- 47, Emilio Alonso Vega, de Manuel y Victoria, de Logrezana.
- 48, Joaquín Bravo Cifuentes, de Manuel y Encarnación, de Gijón.
- 49, Rufino Menéndez Suárez, de Francisco y Virginia, de San Miguel de Barreda.
- 50, Florencio Menéndez Fernández, de José y Rosalía, de Fano.
- 51, Victorino Morán Vázquez, de Victorino y María del Pilar, de Jove (Gijón).
- 52, Gregorio Villaverde Encinas, de Tomás y Abilia, de Lusa (Castro-Urdiales).
- 53, César Celemín, Alonso, de José y María, de Gijón.
- 54, Bonifacio Álvarez Manzaneda, de Alfredo y Eladia, de ídem.
- 55, Napoleón José Hernández Fernández, de Vicente y Asunción, de ídem.
- 56, Marcelino Rodríguez García, de José y Josefa, de Perlora.
- 57, José Secades González, de Máximo y María, de Oviedo.
- 58, Angel Pedro González García, de Fructuoso y Felisa, de Gijón.

59, José Antonio Álvarez Díaz, de Benigno y Dolores, de Cenero.

60, Faustino Ceñal Suárez, de Hermenegildo y Eugenia, de La Calzada (Gijón).

61, José Antonio Naves Álvarez, de José y Laura, de Gijón.

62, José Manuel Díaz García, de Manuel y Trinidad, de ídem.

63, Florentino Antonio Fernández Aller, de Emilio e Isabel, de Ribadesella.

64, Adolfo Suárez Fernández, de Felipe y Rosalía, de Gijón.

65, Emilio Fernández Sánchez, de Luis y Josefa, de Gijón.

66, José Antonio García Menéndez, de Manuel y Valentina, de Cenero.

67, José Ramón Fernández Canal y Rubiera, de José Ramón y Palmira, de Gijón.

68, Manuel Braña Fernández, de Ignacio y Generosa, de Cardo (Oviedo).

69, Manuel Dionisio Álvarez Llera, de Alejandro y Elvira, de Gijón.

70, Nicanor González Fernández, de Nicanor y María, de Luarea.

71, Manuel Blanco Artime, de Salvador y Rafaela, de Carreño.

72, Lino Gabriel Cucaño Sánchez, de Alejo y María del Socorro, de Gijón.

73, Aurelio Prieto Suárez, de José y Julia, de ídem.

74, Rosendo Álvarez García, de Ceperino y Manuela, de Cenero.

75, Marcelino Gómez Javín, de Juan y Amalia, de Castro-Nuño (Valladolid).

76, Fernando Menéndez Coto, de Constantino y Josefa, de Gijón.

77, José González Rionda, de Cándido y Manuela, de La Pedrera.

78, Benigno Suárez Sánchez, de Víctor y Julia, de Gijón.

79, Luis J. Gil Aldaca, de Gabriel y María, de ídem.

80, José Julio Suárez Canal, de Robustiano y Josefa, de Fano.

81, Herminio Caicoya Rivero, de Robustiano y Cecilia, de Gijón.

82, Miguel Alfredo Alen Lamuño, de Manuel y Pilar, de ídem.

83, Juan Bautista González Menéndez, de Angel y Flora, de ídem.

84, Manuel Díaz Fernández, de Rosendo y Balbina, de Canero.

85, Angel Rodríguez Blanco, de Modesto y Benigna, de Tremañes (Gijón).

Junta provincial de Abastos

Nota de algunos artículos de consumo corriente, que han experimentado variación en sus precios, en la última quincena.

OVIEDO

Cebada se vende de 33 a 35 pesetas los cien kilos, con baja de 2 a 5 pesetas.

Maíz, por kilos de 0,35 a 0,45 pesetas, con alza de diez céntimos.

Lenteja corriente, baja cinco céntimos en kilo.

Huevos, pequeños, por docenas a 1,90; terciados a 2,15 y grandes a 2,40, con tendencia a alza.

Carne de ganado lanar, chuletas a 4 pesetas kilo, con baja de cincuenta céntimos; cuello y costilla a 2,50, con baja de 0,75.

Carne de ganado bovino, baja el lomo hasta la quinta costilla (chuletas) una peseta en kilo de ternera y 0,85 el de vaca para venderse a 5 y 4,15 pesetas, respectivamente.

GIJÓN

Precios expresados en quintales métricos:

Cebada, a 35 pesetas, con baja de una peseta.

Maíz, a 31, con baja de dos pesetas.

Arroz, a 70 con baja de dos pesetas.

Patatas, a 20 con alza de una peseta.

Judías, a 75, con baja de cinco pesetas.

Garbanzos, a 190, con alza de diez pesetas.

Bacalao, a 160, con alza de diez pesetas.

Leche de vaca, se vende en la plaza de 0,30 a 0,50 y en las lecherías, de 0,55 a 0,60 pesetas.

LLANES

Baja la patata cinco céntimos en kilo, vendiéndose a 0,25 pesetas.

TINEO

Tocino del país, baja cincuenta céntimos, para venderse a cinco pesetas kilo.

Manteca fina, baja una peseta, vendiéndose a 3,50. La manteca corriente baja 0,25, vendiéndose a 2,75 pesetas kilo.

Los mejores Calzados



LA AMERICANA
OVIEDO - GIJÓN

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Marcelino Elosúa Rojo, Eduardo Villanueva Corzo, Mariano Nieto Echevarría, María García Fernández y María Agustina Pulido Fernández.

Defunciones. — Victoriano Bobes Izquierdo, de quince años; Joaquín Verdasco, de veintinueve; Manuel Salazar Solís, de setenta y siete; Saturnino Díaz, de treinta.

BANCO DE OVIEDO

CAPITAL: 30 millones de pesetas

Fundado por los Bancos Masaveu y Compañía y M. Caicoya y Hermano

Giros sobre plazas nacionales y extranjeras.—Cuentas corrientes a la vista, con interés, en pesetas y eu moneda extranjera.—Cobro y descuento de cupones.—Compra y venta de valores del Estado y Obligaciones hipotecarias

BONOS A VENCIMIENTO FIJO

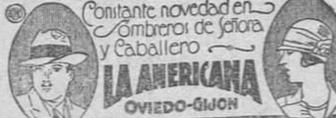
El BANCO DE OVIEDO expide Bonos a vencimiento fijo por el importe de la cantidad que entrega el cliente, devengando un interés de

3 y medio por 100 a 6 meses
4 » 100 a 1 año

Cajas de alquiler

Cajas de ahorros

Constante novedad en sombreros de señora y caballero



LA AMERICANA
OVIEDO-GIJÓN



Fruela, 9

Casa DUBOSC - OPTICA

Sucesor TEODORO GRACIA
CRISTALES "PUNKTAL ZEISS"
Surtido completo en Óptica - Despacho de recetas de señores oculistas - Gemelos para Teatro, Campo y Marina.

OVIEDO Teléfono 540

INFORMACION DE GIJON

La sesión de la Permanente

Orden del día para la sesión que el próximo lunes celebrará la Comisión permanente:

Instancia solicitando ampliar almacenes en el Llano Bajo.

Idem aumentar piso ático, Travesía de la Catalana, 11.

Idem sustituir miradores de hierro por otros de madera. Buen Suceso.

Idem hacer acometida a la alcantarilla general, en el Coto de San Nicolás.

Idem enrasillar las casas, Cápua 18 y T. Convento, 2.

Idem hacer acometida a la alcantarilla, Ezcurdia 20.

Idem construir pozo séptico en el B. de San José.

Idem reconstruir casa en Buen Suceso 8, y Santa Lucía, 9.

Idem levantar un tendejón en Tremoñas.

Idem construir un pabellón para transformar energía eléctrica en las inmediaciones de la carretera de Saria a Gijón.

Idem para ampliar un cobertizo en la Calzada.

Idem construir un cobertizo en Scmió.

Idem una casa en la Calzada.

Idem otra en Pumarín.

Idem otra también en Pumarín.

Idem tres casitas en Veriña.

Idem dos casitas en Rocés.

Idem dos casitas en Rocés.

Estado de gastos por jornales y materiales.

Expediente de traslado de la Escuela de Riosco.

Idem de indemnización por vivienda al maestro de Cimadevilla.

SUCESOS

DETENCION DE DOS CARTERISTAS

La Guardia municipal detuvo ayer en el muelle a Nemesio Alonso Gómez "Cojo" y Manuel García Romero, de Valladolid y Córdoba, respectivamente, ambos carteristas muy conocidos y que llevan sufridas diferentes quincenas.

Al primero se le encontró un trozo de hoja de navaja de afeitar, que dijo utilizaba para cortar las americanas para la sustracción de carteras, y a segundo, varios billetes falsos de 500 y 1.000 pesetas, convenientemente preparados para realizar timos.

Dichos individuos fueron puestos a disposición de la Policía.

CON GASOLINA

Constantino Torga, de veinticinco años de edad, vecino de Begoña, fue curado ayer en la Casa de Socorro, de quemaduras leves salvo complicación en el antebrazo izquierdo, que se ocasionó con gasolina.

VARIAS NOTAS

DOS ESTADISTICAS MUNICIPALES

Los veterinarios municipales decomisaron durante el mes de junio último las siguientes sustancias alimenticias que no estaban en condiciones para el consumo:

430 kilos de pescados, 76 crustáceos, 603 kilos de carne y 80 litros de leche.

Ayer se decomisaron en la Pescadería, 20 kilos de pescados y dos langostas.

Fueron destruidas durante el mes de junio, 15 vasijas sucias y deterioradas e impuestas 375 pesetas de multa a los vendedores de leche adulterada.

En el Matadero se sacrificaron, un buey, 407 vacas, 361 novillos, 266 cerdos y 321 cerdos. Total 1.356 reses.

Fue desechada una vaca tuberculosa y varias vísceras.

EL PERSONAL DE CORREOS

El alcalde ha oficiado nuevamente a la Dirección general de Comunicaciones, insistiendo en que se aumente la plantilla de esta estafeta por ser muy deficiente el número de personal existente hoy, especialmente por la afluencia de correspondencia que llega en los vapores correos de América.

MARÍTIMAS

LOS EMBARQUES DE CARBON

Durante la tercera decena del mes de junio, se embarcaron por los puertos de Gijón-Musel, las siguientes toneladas de carbón:

Musel.—Ferrocarril de Langreo. Turno ordinario 12.213. Tercer turno 6.983.

Ferrocarril del Norte. Cargaderos, 10.286. Grúas chicas 4.100.

Dársena. Ferrocarril de Langreo, 2.478.

Total 36.060 toneladas

ENTRADAS

Covadonga, pinos, Navia.

Luis, vacío, Bilbao.

Amelia, pinos, Jubia.

Toñin, general, Santander.

Angeles, general, Foz.

Conde de Zubiria, vacío, Valencia.

Erandio, mineral, Bilbao.

Alvarez Sala, general, Coruña.

Velero Victor, lastre, Ribadesella.

San José, pinos, Ribadeo.

SALIDAS

Rosita, carbón, Santander.

Pitas, general, Navia.

Galicia, carbón, San Sebastián.

Octubre, carbón, Zumaya.

Angeles, general, Santander.

María, carbón, Bilbao.

A. Fierros, carbón, Bilbao.

María Santiuste, carbón, Santander.

Información de Mieres

SESION MUNICIPAL

Bajo la presidencia del alcalde don José Sela celebró sesión ordinaria, el pasado viernes, la Comisión permanente de este Ayuntamiento, adoptándose los siguientes acuerdos:

Aprobar el acta de la sesión anterior.

Adjudicar definitivamente a don José Campomanes la subasta de las obras de construcción de un edificio en Ujo, destinado a escuelas nacionales.

Anunciar la subasta de seis solares, sitos en la prolongación de la calle de Vital Aza.

Autorizar la colocación de cruces en cementerios del concejo.

Que informe la Comisión de Obras públicas la instancia de los vecinos del Rucio, solicitando la construcción de fuente y lavadero.

Aprobar la moción de don Gaudencio Tomillo, reconociéndose la necesidad de construir un edificio en Santa Cruz para escuelas nacionales, y que la Comisión de Instrucción pública gestione la adquisición del terreno para su emplazamiento.

Que pase al arquitecto municipal la moción del señor Muñiz proponiendo la confección del plano de población de Ujo.

Que informen la instancia de los vecinos de Gallegos, solicitando varias mejoras, las Comisiones de Policía urbana e Instrucción pública.

Desestimar un escrito del representante de las máquinas "Singer" para coser.

Aprobar los estados de cuentas correspondientes al mes último, presentados por la Administración general de Arbitrios municipales.

Conceder las siguientes licencias:

A don José Solís, de Turón, para edificar; a don Manuel Suárez García, de Ujo, para idem; a don Ramón García, para idem, en La Vegona; a don Celestino Díez, de La Rabaldana, para idem; a doña Laura González, de Urbiés, para idem; a don José Fernández, de esta villa, para reformar una casa en Ablaña; a don Segundo Marcos, de Turón, para edificar; a don Nicanor Sánchez, de Seana, para idem; a don José Díaz, de Urbiés, para idem; a don José González, de esta villa, para idem; a don Valeriano Alvarez, de Turón, para idem; a don Angel Alvarez, de Turón, para idem; a don Manuel Muñiz, de esta villa, para idem; a don Eugenio Vázquez, de Ablaña, para cambiar de emplazamiento dos casetas.

Conceder un compartimiento en el cementerio de Ujo a doña Eulogia García.

Aprobar varias cuentas y relaciones de jornales.

Anuncios Económicos

CLASIFICADOS EN SECCIONES

MEDICOS

DOCTOR PEREZ GOMEZ Oculista del Instituto Oftalmológico Nacional. San Francisco, 24, segundo. Teléfono 905. Oviedo.

DOCTOR CASTILLO Médico-Dentista. Gabinetes Odontológicos: Villamayor, Infesto, Nava, Villaviciosa. Tratamientos indoloros. Dentaduras todos sistemas.

DR. GARCIA OLIVEROS. Médico municipal. Ex interno y ex ayudante de la Clínica Infancia del Hospital de Santiago. Enfermedades de los niños Quintana, 18. Teléfono 14-07. Consulta, de 11 a 1 y de 3 a 5.

CLINICA DENTAL. Enfermedades de la boca y dientes. J. Casariego. Doctor Casal, 20. Oviedo. Teléfono 12-11.

A. F. VEGA E HIJO, médicos oculistas. Consultas: de 10 a 1. Plaza 27 Marzo, Escandallera, 2.

Industria y Comercio

DIBUJOS MODERNOS para empapelar habitaciones, desde una peseta rollo. Se envían muestrarios a provincia. Justo del Castro, San Bernardo, 93—Gijón.

CUANTO DINERO PUEDE ahorrar comprando en "La Flor de Tibes", Cimadevilla, número 23, depósito del acreditado café de marca registrada. Allí encontrará de todo en mercería, juguetes y bisutería, una sección del 0,90 además del exquisito café. Visite esta casa y se convencerá de su baratura.

PARA PAJAROS Y PALOMOS: Mijo, alpiste, cañamón, navina, algarroba, etc., etc., en la Casa Ronderos, Mon, 26. Oviedo.

MUEBLES. — PRECIOS de liquidación en el Almacén de CARLOS. Sta. Clara (Frente la Cuartel de Ingenieros).

MUEBLES ELEGANTES y baratos, en la Plaza de la Catedral. Teléf. 5-20.

VARIOS

SE PRECISAN EN TODAS las poblaciones de Asturias representantes y corredores de ampliaciones, sueldo y elevada comisión. Dirigirse a "Estudios Novelty". Calle Rosal, 56. Oviedo.

SASTRERIA DE NIÑOS. Felisa López, Tenderina Alta, 47, 1º, izquierda.

GRAN CONCURSO DE bolos de batiente el 11 julio de 3 a 8 tarde en La Miranda, casa de Bonifacio (Villardevy). Primer premio, 25 pesetas; segundo, 15; tercero, 10, cuarto, sorpresa. El Jurado adjudicará dichos premios.

MARUJA: ONDULACIONES permanentes, Marcsi, especialidad en la ondulación al agua. Manicura. Tintes Hauné. Rua, 6 Tefno. 14-15. Oviedo.

SE NECESITAN OFICIALES y ayudas en la sastrería Martín. Plaza de Porlier, número 3.

SE NECESITA OFICIAL peluquero. Uría, número 20.—Oviedo.

SE NECESITA COCINERA que sepa su obligación y con buenos informes. Restaurant Estación Norte. Oviedo.

ALQUILO ECONOMICO piso amueblado, seis camas, agosto y setiembre. Informarán: Santa Doradía, 10, principal. Gijón.

SE ALQUILA HOTELITO, cinco camas, playa Ribadesella. Razón, M. R., Atalaya, 15.

SE TRASPASA CON O sin existencias, comercio de paquetería, en sitio céntrico. Informes: Universidad, número 2, comercio.

SEÑORA VIUDA, SIN hijos se ofrece como ama de gobierno para un señor sacerdote dentro de la provincia. Inmejorables referencias. Informes: Don Máximo García, Colonia de la Prensa. Oviedo.

VENTAS

CAMION U. S. A. 70 H. P. Se vende Garage Luen-go. Grado.

SE VENDEN 200 PE- llejos para envasar vino. 16 pipas para idem., un carro de muelles y una charret, con sus aparejos, todo en buen estado. Para enterarse con su dueño junto a la Estación del Norte. Ujo. Cayetano González.

SE VENDE EN MORE- da de Aller, un motor eléctrico 10,50 caballos, fuerza, una sierra cinta, una planadora combinada a grueso de 50 centímetros de cuchilla, con sus accesorios, sutup y barrena, transmisiones y correas. Informes: Juan Fraile, corresponsal.

EN EL PICO (RIBADE- sella) se vende una casa con tres viviendas independientes, local para comercio, sótano y terrenos, y se alquila por temporada piso amueblado. Informes: Manuel Blanco.

VENTA MOTOR ELEC- trico, 10 H. P., máquina universal para maderas y un "tupi". Informes: Arturo García Estrada. Grado.

TRASPASOS

POR AUSENTARME traspaso fonda acreditada. Informes: Menéndez Valdés, 49, tienda. Gijón.



EL COCHE-AMBULANCIA DE LA CRUZ ROJA

Ya la Asamblea local de la Cruz Roja es poseedora de un magnífico coche-ambulancia para sus humanitarios servicios. Contiene el referido coche una cama y dos cómodos sillones, además de otros materiales sanitarios. Felicitamos a la Junta Directiva de la benéfica Sociedad, por la adquisición de tan codiciado elemento.

PROXIMO ENLACE

En breve contraerán matrimonio en esta villa los conocidos jóvenes de la localidad Rafael Piedra y Josefina-Elvira Jove Aller, a quienes felicitamos.

ADORACION NOCTURNA

Hoy sábado celebrará vigilia ordinaria de la Adoración Nocturna el turno segundo "Cor Jesu", aplicándose vigilia y misa por el alma de doña Carmina Jove de Alonso (q. e. p. d.)

A. M.

SOMBREROS DE PAJA
PARA CABALLERO

Paja novedad	4,75
" superior	5,50
" extra	7,25

Almacenes **EL AGUILA**—Gijón

SASTRERIA CAMERIA
BAZAR
ESPAÑOL
URIA OVIEDO

INFORMACION REGIONAL

Allande

El día 10 del actual tuvo lugar en el pueblo de San Emiliano la fiesta del Corpus con extraordinaria brillantez y coincidiendo con ella se celebró la fiesta del árbol, resultando aquella muy solemne y la segunda muy concurrida.

Durante la Santa Misa dirigió la palabra a los fieles el señor ecónomo don David Freije, que pronunció un sermón elocuentísimo alusivo al día. Se bendijo la bandera de la Escuela y después se bendijeron los árboles.

Por la tarde tuvo lugar la fiesta literaria en la Escuela en la que pronunciaron los niños competentemente dirigidos por la señora maestra doña María Alonso, hermosos discursos y recitaron hermosas poesías. A continuación dirigió la palabra al numeroso público congregado el secretario del Ayuntamiento don José Luis Rico, y terminó el acto con un resumen del señor alcalde don Manuel Cadierno, cantando las excelencias de la escuela y del atolado. Todos fueron muy aplaudidos.

Fueron amenizados todos los actos por una Banda de música de Boal, y se dispararon durante los mismos multitud de cohetes.

La fiesta dejará un imborrable recuerdo en todos los asistentes. Nuestra enhorabuena a todos los que contribuyeron de algún modo al éxito de ella.

En la noche del día 20 del corriente pusieron en escena las jóvenes aficionadas de esta villa, bajo la dirección del secretario del Ayuntamiento don José Luis Rico, las aplaudidísimas comedias "Robo en despoblado" de Vital Aza y "Una familia improvisada" de Ventura de la Vega, resultando dichas obras excelentemente interpretadas y cosechando las artistas merecidos aplausos.

Felicitemos a todos ellos y que les sirva de estímulo el nuevo éxito para continuar por el camino del arte tan brillantemente emprendido.

El día 25 llegó a esta villa en viaje de visita Pastoral el ilustrado administrador el Sacramento de la Conca señor Obispo de la Diócesis, que firmación en dicho día en nuestra iglesia parroquial, siguiendo al día siguiente su viaje a San Martín del Valledor y Berdugado.

Nuestro querido alcalde don Manuel Cadierno, fué a esperar a nuestra primera autoridad eclesiástica con el señor Juez municipal don José Blanco a Linares, entrando en nuestro pueblo en compañía de dichos señores. A la entrada de la villa había un hermoso arco de follaje con senda dedicatoria para su ilustrísima y allí esperaban al ilustre huésped el Ayuntamiento en pleno, el elemento oficial y comisiones de todas las clases sociales. Después de los saludos y presentaciones de rigor se formó la comitiva, mientras rasgaban el espacio estruendosos palenques, dirigiéndose a la iglesia parroquial por bajo un túnel de follaje y guirnalda con sentida dedicatoria de las Hijas de María, y por sobre una alfombra de verdor esmaltada de flores, que desde el puente Viejo conducía a la puerta de nuestro templo parroquial.

Fueron padrinos de Confirmación el señor alcalde don Manuel Cadierno y su distinguida señora.

El señor Obispo parece ser que marchó muy complacido del recibimiento tan entusiasta que se le hizo en la Pola.

El día 25 un camión atropelló a una niña de nuestro buen amigo don Manuel Blanco por imprudencia de la fierna criatura, fracturándole una pierna.

Lamentamos el accidente y deseáramosle a la lesionada un pronto restablecimiento.

Sama de Langreo

RIFA DE UNA CASA

La casa de Lada que rifaba doña Matilde Coto, correspondió al número 3561, cuyo poseedor puede pasar a tomar posesión de la casa en el término de tres meses, a partir de la publicación de este anuncio.

El próximo domingo, día 4, reaparecerá en el teatro Vital Aza de esta

villa, la notable compañía de comedias de Manuel Llopis.

El éxito obtenido por este elenco en su actuación de días pasados en dicho teatro y ante la imposibilidad en que se vió mucho público de acudir a las funciones, hizo que el señor Paredes la volviera a contratar nuevamente.

Dará solamente dos funciones; una el domingo, poniendo en escena el hermoso drama de Felipe Sasone, titulado "Volver a vivir" y el lunes se despedirá del público de Sama con un extenso y variado repertorio.

Auguramos grandes llenos para esos días en el teatro Vital Aza.

Firmadas por "Un santiaguista", se nos remiten unas cuartillas para su publicación, lo que hacemos con mucho gusto.

Dicen así: "Estando ya próxima la fecha en que la capital de Langreo celebra sus renombradas fiestas de Santiago, a las que acude gente de toda la provincia en gran cantidad y otros forasteros de lejanas regiones, que vienen a Sama con el noble propósito de recrearse y admirar nuestro progreso y la novedad de nuestros festejos, es lamentable que nuestras autoridades locales no pongan más amor propio y más entusiasmo para ofrecer a la vista del visitante, a más de las bellas iluminaciones y cuantos espectáculos organiza la Comisión de festejos, una población higienizada, elegante, dentro de su sencillez, y con los servicios públicos atendidos con cariño y esmero. Y no decimos esto a tontas y locas, sino impresionados por el desconsolador aspecto que presentan las fachadas de algunos edificios públicos y muchos particulares, a quien nuestro alcalde debiera obligar a adecentarlos convenientemente. Por citar un sólo botón de muestra, nos referiremos a las escuelas municipales, cuyo abandono no puede ser más evidente. ¿Es que tanto costaría a nuestro Ayuntamiento asear un poco la fachada con unos cuantos brochazos?"

Grado

Acompañado de su distinguida familia ha llegado a esta villa el prestigioso miembro de la colonia asturiana en la Habana y opulento capitalista don Bernardo Pardás.

La persona que posea la papeleta número 1520 puede pasar a reclamar la máquina rifada el día 29 de junio del corriente año, en casa de don Antonio Cadavieco, relojería, Grado, previa presentación de dicha papeleta, hasta el día 20 del corriente mes de julio; transcurrido dicho plazo caduca el derecho, y no tendrá lugar a ulterior reclamación, procediéndose en su día a segunda rifa de la mencionada máquina y con las mismas papeletas ya vendidas.

Avilés

UN BENEFICIO

Hoy, sábado, en las funciones de tarde y noche tendrá lugar en el teatro Palaco Valdés el beneficio a favor del empleado de dicho coliseo Faustino Muñiz, que se halla enfermo desde hace algún tiempo.

Además de un buen programa cinematográfico, el Orfeón Avilesino prestará su valiosa cooperación, así como otros elementos de la localidad.

No dudamos que este acto, que tanto honra a sus organizadores, constituirá un grandioso éxito, que ha de traducirse en pesetas para el beneficiado.

Con gran solemnidad se celebró en esta villa la fiesta que la Juventud Antoniana dedica anualmente en honor de San Antonio de Pádua.

A las ocho de la mañana del pasado miércoles, hubo misa de comunión general en la que se repartieron unas bonitas estampas de San Antonio. A las once y media se celebró la misa solemne que fué cantada a toda orquesta por la capilla de Santo Tomás, bajo la competente dirección de don Enrique del Valle.

Después de los ejercicios de la tarde y con asistencia de la Banda de música, se verificó la procesión a la que concurrieron gran número de per-

sonas, además de los socios y de uno y otro sexo.

Con motivo de esta festividad fueron inauguradas las nuevas campañas costeadas una de ellas por la Juventud Antoniana.

Nuestra felicitación a todos por la brillantez de estos actos.

En el hermoso vapor "Alfonso XIII", ha llegado de Cuba a esta querida villa, nuestro querido amigo don Benjamín Orbón.

De Madrid llegaron doña María Fernández Balsera, don David G. Somerinos y don Francisco García Pola.

También de Madrid llegaron con sus respectivas familias a pasar la acostumbrada temporada de verano en Salinas, don Francisco de Cabrera, don Rafael Piquer y don Severino Alvarez.

Procedente de Barcelona, llega de su distinguida familia, don Ramón F. Valdés.

Llanera

Ha quedado ultimado el programa de festejos que con motivo del homenaje que el pueblo de Cayés pretende rendir al alcalde de Llanera, se celebrarán en el barrio de Tartiere hoy día 3 y mañana, día 4.

La Comisión de festejos ha querido dar a éstos, todo el esplendor que el acto celebrar requiere y en su consecuencia ha dispuesto que se celebre una gran verbena con iluminación a la veneciana y eléctrica, organillos, música del país, fuegos de artificio, etc., etc.

El domingo, 4 de julio, a las diez de la mañana, se celebrará una misa solemne en la capilla de la Fábrica de Explosivos, y acto seguido tendrá lugar la bendición de la placa de bronce, que, con la inscripción: "El barrio de Tartiere al benemérito alcalde de Llanera, don Celestino G. Tresguerres, -1926.", se colocará en la fuente pública.

Después del descubrimiento y bendición de la placa se hará entrega al homenajeado de un valiosísimo bastón de mando, y un pergamino, obra ésta del artista ovetense señor Bataller, y en el cual conste en expresiva dedicatoria, la gratitud de los vecinos. Terminados estos actos, se entregarán donativos a los pobres del concejo.

Por la tarde tendrá lugar una gran romería, la cual amenizarán una Banda de música, organillos y las músicas del país.

UN HOMENAJE

Ha quedado ultimado el programa de fiestas que con motivo del homenaje que el pueblo de Caruño (Llanera) pretende rendir al alcalde de este concejo, se celebrará los días 3 y 4 del actual.

La Comisión organizadora ha querido dar a éstos todo el esplendor que el acto celebrar requiere y en su consecuencia ha dispuesto que se celebre una gran verbena, con iluminación a la veneciana y eléctrica, organillos, música del país, fuegos de artificio, etc., etc.

El domingo, a las diez de la mañana, se celebrará una misa solemne en la capilla de la fábrica de explosivos y acto seguido tendrá lugar la bendición de la placa de bronce que se colocará en la fuente pública y que lleva la inscripción siguiente: "El barrio de Tartiere, al benemérito alcalde de Llanera, don Celestino Tresguerres, -1926."

Después del descubrimiento y bendición de la placa se hará entrega al homenajeado del valiosísimo bastón de mando y de un pergamino, obra del artista ovetense señor Bataller, en el cual consta, en expresiva dedicatoria, la gratitud del vecindario.

Terminados estos actos, se entregarán donativos a los pobres del concejo.

Por la tarde tendrá lugar una gran romería, amenizada por una banda de música, organillos y música del país.

Con este motivo existe gran entusiasmo en este popular barrio.

Moreda

CUESTIONES OBRERAS.—¿NO HAY ENMIENDA?

Pecar, hacer penitencia y luego... Así parece por lo que ha manifesta-

de en número de 22 de junio un vocal de la Junta de Caja de Socorros de las Minas de Aller.

Se había convencido, en presencia de los señores médicos de la citada Caja de Socorros, que no se cobrarán las consultas... particulares a los asociados. Alguno ha cobrado, según el vocal de referencia, y la Junta ha procedido severamente.

Si en mí estuviera, haría más; a los socios que prefieren porque disponen de dinero, que el médico les visite de distinta manera que a los demás, les privaría de todos los derechos que les da el ser socios de la Caja de Socorros, aunque no fueran más que temporalmente. Con su proceder no hacen otra cosa sino colocarse en condiciones inferiores, con relación al médico, a los que no disponen de una peseta. Si creen que el médico no se esmera, no tienen más que dirigirse en queja al presidente de la Caja de Socorros en la seguridad de que son atendidos. Al presidente le fiscaliza la Junta de la Sociedad.

Existe confusión entre los socios con motivo de gastos que se ven forzados a realizar en la cura de sí mismos o de sus familiares, que no tienen por qué hacerlos, y ello es debido a la ignorancia de las prescripciones reglamentarias. Después de realizados los gastos que sean, piden por medio de instancia ayuda a la Caja de Socorros y ésta la presta o no; pero en el caso de que la preste (y son la mayoría de las veces), es siempre como limosna. El espíritu del Reglamento casi nunca se cumple en el momento que se trata de esas cuestiones. ¿Y por qué no ha de cumplirse si cumpliéndolo atiende a los asociados o a sus familiares y se evita darles de limosna lo que les corresponde por derecho? El enfermo, que con el tratamiento dispuesto por el médico de cabecera no vaya bien, y ya sin previo aviso a que otro le visite, no cumple con sus deberes de asociado, y se expone a perder todos los derechos de tal; pero si por el contrario pide al médico de cabecera "consulta de médicos" la tendrá inmediatamente, sin más gasto que el que supongan los honorarios del o de los mismos médicos que asistan a la consulta con el de cabecera. Si una vez del enfermo o sus familiares le pidiese el mismo médico de cabecera, los paga la Caja de Socorros, como también los medicamentos y cuantas curas sean necesarias durante la enfermedad, aunque sea por efecto de una operación.

A petición de los vocales obreros se fijarán instrucciones concretas en los grupos para que los asociados sepan a qué atenerse.

El Reglamento de la Caja de Socorros no autoriza más que en casos excepcionales a liquidar los vales de montepío en metálico. La representación obrera pidió en Junta, hace bastante tiempo, se tomará el acuerdo de que cada obrero que se encontrará dado de baja los cobrará, según quisiera, en metálico o en géneros de los Economatos; así se acordó, pero en la Junta del próximo pasado mayo el presidente planteó de nuevo la cuestión para restablecer lo prescrito en el Reglamento, basándose, además, en la escasez de dinero para liquidar tanto vale como se presentaba al cobro.

Después de vivo debate, porque no sólo de los Economatos viven los obreros, se acordó provisionalmente no pagar en metálico más que los vales que autorizase el médico.

En la Junta de junio corriente, los vocales obreros pidieron volviere a subsistir el acuerdo antes citado para que cada cual lo cobre en la forma que quiera y una vez que había sido tomado en la anterior provisionalmente.

La situación de la Caja de Socorros no es nada halagüeña. En abril próximo pasado se recaudaron treinta y dos mil pesetas, se pagaron veintiseis mil pesetas de vales, como socorro a los asociados y ocho mil pesetas a los médicos, enfermeros, limpiadores de locales etc., etc., que componen un total de gastos de treinta y cinco mil pesetas, sin incluir el importe de los medicamentos gastados, que seguramente es un renglón considerable de pesetas; así que por este camino no es posible seguir, y esto lo digo en bien de los asociados y de sus familias.—Vicente Madera Peña

Sección general de anuncios

Guía de Profesionales

MEDICOS

DR. J. FERNANDEZ

Especialista aparato digestivo. Consulta de nueve y media a doce; tarde de 3 a 5. Doctor Casal, 7, segundo. Teléfono 12-04

J. A. Gendín

Reanuda la consulta de enfermedades del aparato digestivo, 10 a 1 y 3 a 5. Uría, 36, 2.º. Oviedo.

Corazón y pulmones

Doctor MIRANDA

Especialista de corazón y pulmones. Profesor del Instituto Rubio, en Madrid. Consulta: de 10 a 1 y de 3 a 5, excepto viernes. Uría, 72, segundo. Teléfono 10-25, Oviedo.

Niños

ENRIQUE RUBIERA

Enfermedades de los niños. Consulta 11 a 1, 4 a 6. Jovellanos, 2. Oviedo.

Odontólogos

DR. FERNANDO MUÑOZ TOGA

Odontólogo de la Beneficencia provincial. Consulta, de 10 a 1 y de 4 a 7. Argüelles, 39, esquina a la plaza de la Escandalera. Teléfono 9-74, Oviedo.

Nariz y oídos

Dr. N. RON

Enfermedades de la garganta, nariz y oídos. San Antonio, 12. Teléf. 744. Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6.—Gijón.

Oculista

R. PENDAS.-Oculista

Jovellanos, 21.—Oviedo. Consulta. 10 a 1. Tel. 360

Estómago e intestino

Dr. Julio R. Fontán

Especialista: Estómago, intestino e hígado. De 10-12 y 2-4. Teléf 10-88. Dueñas, 8.—Oviedo.

CONSUELO FERNANDEZ

Comadrona titular. San Bernardo, 23, principal. Avilés.

Piel

GUILLERMO LOPEZ

Médico por oposición del Dispensario antivenéreo. Especialista piel y sexuales. P. Ayuntamiento, 9. Teléfono. 6-15.

Dr. Rodríguez San Pedro

Especialista piel y nerviosas. Uría, 72, bajo. Oviedo. Horas, de 11 a 1

Leopoldo Escobedo

De la piel, secretas y vías orina. Uría, 18. Oviedo.

Dr. Enrique G. Rico

Vías urinarias y su cirugía. Secretas y piel. Diplomado oficial de la Facultad de París. De 11 a 1 y 4 a 6; festivos: 10 a 12. Gil de Jaz, 1, 1.º, derecha (casi esquina a la calle de Uría). Teléfono 3-25.

Cie. Gle. Trasatlántique

Salidas fijas de GIJON, los días 22 de cada mes, para la HABANA Y VERACRUZ
El día 22 de julio, saldrá de GIJON (Musel), el rápido vapor correo de gran tonelaje.

ESPAGNE

Admitiendo pasajeros de primera, segunda y tercera clase. Precios del pasaje para Habana pesetas 539,75 y para Veracruz 582,75. Para toda clase de informes y solicitar plazas, dirigirse a sus consignatarios en Gijón.

Muelle, 2, 4 y 6 **A. PAQUET** Telegramas: PAQUET.-Teléf. 666



Máquinas para coser y bordar las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

MAQUINAS ESPECIALES de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés, etc., y para la fabricación de medias, calcetines y género de punto.

Dirección general en España:
RAPIDA, S. A.
Aviñó, 9-Apartado, 738-Barcelona
Pídanse catálogos ilustrados, que se dan gratis
Para informes, Agustín Ordóñez.-Caborana (Ayer)

Dampfschiffahrts-Gesellschaft NEPTUN

Servicio semanal fijo entre los puertos de BREMEN-AMBERES Y GIJON

Próximas salidas:

	BREMEN Salida	AMBERES Salida	GIJON Llegada
"HECTOR"	27 junio	4 julio	8 julio
"NIOBE"	4 julio	11 julio	15 julio
Vapor "NAJADE"	11 julio	18 julio	22 julio

Se admite carga con conocimiento directo para los principales puertos de EUROPA Y AMERICA.

Para más informes, dirigirse a sus consignatarios en GIJON:

Hijos de Casimiro Velasco

Oficinas: Muelle Central de Fomento.-GIJON

BALNEARIO DE FUENTE SANTA

Temporada del 15 de junio al 30 de setiembre. Aguas sulfurosas y ferruginosas, arsenicales, de eficacia en las enfermedades de la piel, catarros, sífilis, anemia, clorosis, desórdenes menstruales, etcétera, etcétera.

MEDICO DIRECTOR: DON FELIPE RODRIGO LAVIN.

PEDID JABON CHIMBO ES EL MEJOR

Representante general para ASTURIAS, LUGO Y LEON: **Eugenio D. Monasterio**

LA VASCO NAVARRA Fotograbado "REGION"

Compañía de Seguros a prima fija
Domicilio social: PAMPLONA
Operaciones que realiza:
Seguros contra accidentes del trabajo. Seguros de responsabilidad civil, para automóviles, coches, carros, etcétera, etc. Seguros individuales de accidentes personales.
Condiciones de pólizas liberales
Para toda clase de informes:
AQUILINO DIAZ
Padilla, 14, 1.º, Gijón. Teléfono 1.209

A las Comisiones organizadoras de festejos que en este taller encontrarán todas las facilidades y orientaciones que necesitan para darle forma artística a los Portfolios o Álbumes que es costumbre editar en estos casos, anunciando los festejos. Dirigiéndose a este taller hallarán vencidas todas las dificultades. En él tienen un prestigioso dibujante, especializado en estos trabajos, que les orientará y hará cuantos dibujos sean necesarios: portadas, orlas, apuntes e ilustraciones. Un fotógrafo, que irá a hacer artísticos trabajos al lugar que ustedes indiquen.
Los trabajos que se ejecutan en este taller son inmejorables, como lo acreditan sus numerosos clientes. También esta casa dispone de imprenta y encuadernación, para editar toda clase de trabajos.
Al honrarlos con sus encargos diríjanse al FOTOGABADO "REGION". Melquíades Alvarez, 3.
Y en este acreditado taller tienen a su disposición un Archivo, donde hallarán todo cuanto necesitan: imágenes religiosas, retratos de personalidades, vistas panorámicas y monumentos de toda la región.
Les recordamos la facilidad y economía que encontrarán al dirigirse a este taller con sus encargos, donde disponen de todos los elementos necesarios para editar artísticamente sus trabajos.

AUTOS MONTE OVIEDO-GIJON

AVISO

A partir del 1 de mayo, registrá el siguiente horario:
Salidas de Oviedo: 9 mañana y 2 y media tarde.
Salidas de Gijón: 12 y media mañana y 8 y media tarde.

EN TABACOS Y CIGARROS !PARÍTAGAS... Y NADA MAS!



CIFUENTES, PEGOY & CA - HABANA

Del Comité de Turismo de Cabañales

GUÍA

Entre las cavernas de este término son famosas la Cueva del Pilar, en Carreña; la de los Canes en Puertillas y Coalluenga en Arenas.

Entre las industrias la del célebre queso de Cabañales. Y es obra magnífica la Central Eléctrica del Niesgo.

Las excursiones son innumerables. El viaje a Cabañales ya es una excursión; la carretera a Poncebos está llena de atractivos. De Poncebos puede irse a Tielve y Sotros, recorrer luego la Peña de Andara y contemplar luego los célebres Campos de la Reina, Aliva, el Chalet Real, la Llorosa... y en otra dirección el Collado de Pondébano, las Moñas y Mofietas; y en otra aún el puente de la Haya, Bulnes, el Collado de Pondébano, Camburero, el maravilloso Naranjo, Torre Cerrado, Torre de Llambrión, Peña Vieja, Peña Remedia, Pico de Santa Ana, Tirotiro, Torre de Salinas... Hoyo sin Tierra, Hoyo de los Bachos...

En Camburero existe un albergue donde cabe pernoctar y aprovisionarse de toda clase de viandas. En los Casetones de las minas de Aliva y Llorosa dan asimismo hospitalidad.

Abunda en caza el rebeco; hay mucha liebre, perdiz, arca, torcaes... De pesca, el Cares, el Casañ, La Ría y Ribebes; tienen abundante trucha. En el Cares también se encuentra salmón.

En Carreña hay varias fondas con cuarenta y seis camas en total; la pensión completa oscila entre 7 y 8 pesetas.

En Arenas, dos fondas con catorce camas y la misma pensión. en Cabañales, dos con diez camas; pensión 6 pesetas; en Ortiguero dos con dieciséis camas, pensión de 8 pesetas; en Camarneña, dos con diez camas, pensión de 9 a 10 pesetas, y en Camburero un albergue con cuatro camas, precio de la cama una persona 12 pesetas. Las comidas se sirven a la carta.

EXCURSIONISMO

De Villalegre al Esgañorio

También Villalegre cuenta con su "Peña Excursionista" al igual que otra localidad. Son amantes de la bella naturaleza, trepan, ora por picachos, ora por pasos difícilísimos, y cual ágiles atletas ondean en lo más peligroso de su excursión la bandera de su "Peña Excursionista". Juventud alegre, juventud simpática y arriada son los componentes de la "Peña Excursionista Villalegrina".

Las tres de la tarde, todos "munchila" al hombro rompen camino con una alegre canción de Asturias, Carriñeña y Lucina Pérez y R. Maribona, Carmina y Ana Solís, Clara y Concha Granda, Natalia Palacios, María Bango, Delia y Sira Menéndez, Mercedes Oyague, Lolina y Ramoncita Maribona, Lolín García, Angélica R. Maribona, Visitación González, Luis Caesta, Bernardo R. Maribona, Alfonso Alvera y Luis Arbesú; éstos son los que han tomado parte en la primera excursión.

Internados ya en el seno de Molleda, no tardamos mucho en aparecer bajo la Peña del Esgañorio. Al lado izquierdo nuestro aparece la hermosa cascada que se desprende de un alto desfiladero a un lado de Xuncedo y a poco comienza la ascensión.

Llevábamos 45 minutos de trabajos cuando por fin terminamos nuestra primera etapa coronando el pico más alto del Esgañorio. Bella panorámica se ofrece desde aquella altura. Al lado izquierdo está el famoso "Melón de los Diablos", célebre en aquellos lugares por los casos raros que se cuentan.

Lo verde del campo sirve de mantel a los excursionistas, que devoran en un momento los ricos fiambres que llevaban; luego la danza, el coro en aquel pie y después de obscurer, van regresando a sus lares elevando al espacio agradables tonadas notas de la lierpina. Entramos en Villalegre; ya la luz eléctrica ilumina el pueblo; se reúnen todos, y un adiós efusivo de los excursionistas, al mismo tiempo que queda planeada la segunda "juerguicita" para en breve.

Kusebra.

La nota cómica



—¡Hombre! ¿Sería usted tan amable que le diese a mi hijo uno de esos cigarrillos que me dió a mí el otro día?... Es que quiero quitarle el vicio de fumar...

EN COVADONGA

Huéspedes distinguidos

Después de permanecer unas semanas en esta comarca dedicado a la recolección de ejemplares de nuestra flora, ha regresado a su casa, de Shifnal (Inglaterra), el doctor Stephenson, que ha anunciado la próxima venida de otros distinguidos botanistas ingleses.

Con sus amigos, los conocidos inventores de Lastres, señores de Victorero, ha venido de Santander el prestigioso ingeniero don Javier del Hoyo, uno de los más sobresalientes aficionados a la pesca del salmón. Quizá podamos publicar en breve las impresiones que lleva el señor Hoyo sobre la excelencia del río Sella para dedicarse a este noble deporte.

El eximio editor señor Espasa ha venido desde Barcelona con su distinguida familia.

Continúa la considerable afluencia de extranjeros de todas las naciones, que vienen a conocer las bellezas del Parque Nacional.

Asamblea de la Unión Apostólica

El próximo lunes llegarán unos doscientos sacerdotes de diversas diócesis españolas, para dedicarse durante una semana a ejercicios y deliberaciones relacionadas con su sagrada misión.

Visitantes

Registramos a continuación algunos nombres de personas que hemos tenido el honor de saludar a su paso por este Santuario:

De Valladolid, don Pedro Gulen y señora; don Alejandro Anglés y señora; don Heliodoro Carrrión y señora, y señores de Taladril.

De Gijón, señores de Giribert, doña Rosario González de Soto y familia; doctor Pimentel, y don Julio González.

De Valencia, don Eduardo Bigné Barte.

De Carrandi, don Avelino Cayeda Sánchez y familia.

De Pontevedra, don Eligio Prieto Iglesias y familia.

De Lérida, don Clemente Arrufat.

De Barcelona, don Arturo García Parra; señores de Espasa, y señor G. Zapatero.

De Londres, Mr. y Mrs. Gray.

De Rochester (E. U.), Mrs. Leblanc y Mr. William Pike.

De Ribadesella, señores de Ceballos.

De Gerona, don Jaime Gorgot.

De Santa Cruz de Mieres, don

Pío Alvarez Quevedo y señora, y don Eugenio Guallart y señora.

De Játiva, doña Rosa de Diego y familia.

De Santander, don Javier del Hoyo, don Agustín, don Angel y don Antonio Victorero, don Jacinto Bulnes y señora y don Nicolás de la Torre.

De Corao, don Frauctuoso Alonso y señora.

De Oviedo, don Faustino Pedrosa y señora, doña María Acebal, doña Jesusa Moro, don Eloy Campomanes y señora, don Florentino Carreño e hijas, don Marino Magdalena y señora, don Primitivo R. Palanca y señora, don Asdrúbal Huerga y señora e hija.

De Unquera, don Ambrosio Noriega y familia, don José Eguren y familia, doña Angeles Noriega de Roiz, señorita Pilar Peñuela.

De Abaña, señores de Silvestre, Sanguer y O. Reese.

De Potes, don Justo Larin y doña Amparo J. de Larin.

De Habana, don Andrés y doña Alejandrina L. de Bustillo.

De Llanes, señores de Sobrado y García Valadié.

Homenaje a un alcalde

Un banquete en Navia

Un banquete eminentemente popular, a 12 pesetas el cubierto, para que puedan asistir a él personas de todas las clases sociales: eso es lo que se prepara en Navia para el día 14 de este mes.

¿Motivos? Pues nada menos que obsequiar al alcalde, señor Peláez, con motivo del éxito de sus gestiones, encaminadas a conseguir que se aprobase el proyecto de arreglo del puerto y que se crease en Navia una Granja Agrícola, y demostrarle de este modo la gratitud del pueblo por su acertada labor.

Las tarjetas para este banquete se expenden en la Administración de "Río Navia", en el Centro de Recreo, en el Casino y en el Hotel Mercedes.

Dada la índole del homenaje, ajeno a toda idea política, es de esperar que el proyectado banquete ha de constituir un éxito para la Comisión organizadora, constituida por Fernando Martínez, don Clarencio Maceda, don Luis Arias, don José Manuel Méndez y don Luis Junceda.

La sección de América

El "Quijote" decomisado por inmoral

De "Excelsior", de Méjico, recogemos esta maravillosa noticia:

"Cumpliendo las instrucciones dadas por el Procurador de Justicia del distrito federal, licenciado Juan Correa Nieto, numerosos agentes de la Policía Judicial se han dedicado a recorrer el mercado de El Volador y numerosas librerías, a caza de libros inmorales.

Y los referidos agentes, cumpliendo estrictamente tales órdenes, han procedido a recoger una gran cantidad de libros, a bordo de camiones, los han llevado al despacho del procurador de Justicia, vaciando los puestos de libros de El Volador y los anaqueles de algunas librerías conocidas.

En uno de los establecimientos de librería que visitaron dichos agentes, se dedicaron a hurgar sin tón ni són, en los anaqueles y procedieron a recoger... las obras de Armando Palacio Valdés; y como el propietario del establecimiento les observara lo absurdo de su proceder al incautarse de los libros de ese autor y en cambio dejaban intactas las producciones de José María Vargas Vila, los policías no tuvieron empacho en manifestar que si bien Vargas Vila era un autor peligroso, sólo prostituía el espíritu, mientras que los escritores inmorales contribuimos a la decadencia de la raza...

Cosa parecida ocurrió en otra librería, propiedad del señor Ferrer, poniendo los agentes en el "Índice" varias obras clásicas, que no tienen absolutamente nada de inmorales, entre otras... "Don Quijote de la Mancha", por cierta frase que tiene en sus páginas, la que cayó bajo la sanción de moralistas y detuvieron al propietario del establecimiento, señor Ferrer, a quien condujeron a los sótanos de la Policía Judicial, donde estuvo recluido durante más de doce horas.

La conducta seguida por estos nuevos elementos inquisitoriales de uno de los más nobles comercios, como es el de la librería, ha causado profundo descontento entre los libreros, quienes, según parece, se van a reunir para acordar la mejor manera de defender sus intereses, tan seriamente amenazados por los agentes moralizadores del Procurador de Justicia, licenciado Juan Correa Nieto.

REVISTAS

RAZON Y FE

Sabíamos que la revista de los padres de la Compañía en España ganaba muchedumbre de lectores, sobre todo, en su nueva fase quincenal: que ganaba en interés nos lo decía el "índice" variado de cada número. Ahora vemos que gana también firmas prestigiosas.

Aparece en el fascículo del 25 de junio último la del conocido orador P. Alfonso Torres, que examina un libro y en él una teoría nueva, de esas que nuestros "intelectuales" importan de la nebulosa filosofía alemana. "Lo numinoso", se titula el libro y el artículo: es un examen razonado, con serenidad profunda, con claridad (en cuanto puede tenerla a quien meten por sombrías lobregueces) de la nueva categoría ultrakanoniana del profesor Otto, con la cual el "sabio" alemán se cree haber hallado la clave para explicar el origen de las religiones y de todas las teogonías y teologías posibles sin necesidad de la existencia de Dios. Uno de tantos brotes como echa el modernismo.

Al lado del P. Torres, el P. Pérez Goyena nos da "El Ideal de la Juventud", tema actualísimo en el Centenario de San Luis Gonzaga: el P. Puig termina su curioso trabajo sobre "La Sección de Geofísica del Observatorio del Ebro"; el P. Sánchez Navarro, director del Observatorio de Cartuja, describe científicamente "El XIV Congreso internacional de Geología", y el P. Alonso Bárcena estudia un nuevo aspecto de la candente cuestión de "Los haberes del Clero y la cultura española".

IMPRENTA DE LA EDITORIAL GRÁFICA ASTURIANA MELQUIADES ALVAREZ, 2